

APÉNDICE B

Entrevistas a expertos en pedagogía, protección y ámbito jurídico

Trabajo de Grado para optar al Título de Diseñadora Industrial:

*Juguete pedagógico para la capacitación de funcionarios en prevención del Abuso Sexual
Infantil en entornos de protección y atención institucional en Bucaramanga.*

Luna Sofía Bonilla Aranguren

Código 219345

Directora

Silvia Nathalia Mantilla Niño

Codirectora

Ruth Angélica Castellanos Cordero

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ingenierías Fisicomecánicas

Escuela de Diseño Industrial

Programa de Diseño Industrial

Bucaramanga

2026

Índice

Formato de Consentimiento Informado.....	3
Guiones de entrevistas.....	5
Guión de Entrevista Semiestructurada – Ámbito Jurídico.....	5
Guión de Entrevista Semiestructurada - protección y pedagogía.....	8
Transcripciones de entrevistas.....	10
Entrevista 1 (protección y pedagogía).....	10
Entrevista 2 (ámbito jurídico).....	20
Entrevista 3 (ámbito jurídico).....	32
Entrevista 4 (protección y pedagogía).....	51
Entrevista 5 (protección y pedagogía).....	79
Entrevista 6 (protección y pedagogía).....	85
Entrevista 7 (ámbito jurídico).....	90
Entrevista 8 y 9 (protección y pedagogía).....	99
Entrevista 10 (protección y pedagogía).....	148

Introducción

El presente apéndice reúne el material correspondiente a las entrevistas realizadas en el marco del proyecto de investigación titulado “*Juguete pedagógico para la capacitación de funcionarios en prevención del Abuso Sexual Infantil en entornos de protección y atención institucional*”.

Las entrevistas fueron desarrolladas de manera virtual a través de la plataforma Microsoft Teams y fueron grabadas en formato audiovisual con el consentimiento previo e informado de los participantes. Se cuenta con el respaldo completo en video como soporte metodológico; sin embargo, en cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales en Colombia y con el fin de salvaguardar la confidencialidad de los participantes, en este documento únicamente se presentan las transcripciones textuales de las entrevistas.

Para garantizar la anonimización de la información, se conservaron únicamente los primeros nombres de los entrevistados y se suprimieron apellidos y demás datos que pudieran permitir su identificación directa. Asimismo, solo se incluyeron aquellos datos profesionales y contextuales que fueron expresamente autorizados por los participantes y que resultan relevantes para el análisis investigativo.

Las entrevistas se dividen en dos grandes categorías temáticas:

1. **Ámbito de pedagogía y protección**, que incluye profesionales del campo educativo, psicológico y de atención institucional.
2. **Ámbito jurídico**, que comprende profesionales del derecho vinculados a procesos de protección infantil.

En total se realizaron diez (10) entrevistas semiestructuradas. Las entrevistas número ocho (8) y nueve (9) se llevaron a cabo en el marco de sesiones académicas desarrolladas por dos profesoras brasileñas invitadas a Colombia por la Universidad de Antioquia, lo que facilitó la realización de los encuentros y enriqueció la perspectiva internacional del análisis.

El apéndice incluye:

- El formato de consentimiento informado entregado a los entrevistados.
- El guión de entrevista aplicado a docentes y profesionales.
- Las transcripciones completas de las diez entrevistas realizadas.

Este material constituye un insumo fundamental para la identificación de necesidades formativas, criterios de diseño y validación conceptual del juguete pedagógico propuesto.

Formato de Consentimiento Informado

Título del proyecto de investigación:

“Juguete pedagógico para la capacitación de funcionarios en prevención del Abuso Sexual Infantil en entornos de protección y atención institucional en Bucaramanga”

Investigador/a responsable:

Luna Sofia Bonilla Aranguren – Estudiante de Diseño Industrial

Universidad Industrial de Santander

Correo electrónico: luna2192345@correo.uis.edu.co

Teléfono: +57 *** *** ****

Propósito de la investigación

Este estudio busca conocer las percepciones de **funcionarios, psicólogos y educadores** especializados en infancia acerca de la formación en prevención del Abuso Sexual Infantil (ASI) y la viabilidad de incluir herramientas lúdicas en este proceso.

Procedimiento

La participación consiste en una entrevista semiestructurada realizada de manera virtual (Zoom), con una duración aproximada de 30 a 45 minutos. La entrevista podrá ser grabada en audio y/o video, únicamente con fines académicos y de análisis de la investigación.

Confidencialidad y manejo de la información

La información obtenida será utilizada únicamente para fines académicos e investigativos.

Los datos serán tratados de forma confidencial y anónima, de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 de Protección de Datos Personales (Colombia).

En los informes, artículos o presentaciones derivadas de la investigación no se revelará información que permita identificar de manera individual al participante.

Los registros (notas, audios, transcripciones) se almacenarán en un repositorio seguro y serán eliminados una vez finalizado el proyecto.

Riesgos y beneficios

No se prevén riesgos físicos ni psicológicos derivados de la participación.

Su contribución será de gran importancia para aportar al desarrollo de herramientas formativas en prevención del ASI.

Voluntariedad

La participación es completamente voluntaria. Usted puede abstenerse de contestar cualquier pregunta que no desee responder o retirarse de la entrevista en cualquier momento, sin ningún tipo de consecuencia negativa.

Consentimiento

Declaro que:

He leído y comprendido la información anterior.

Se me ha informado sobre el propósito, procedimiento, beneficios, voluntariedad y tratamiento de mis datos.

Acepto participar de manera libre y voluntaria en esta investigación.

☐ Sí, acepto participar en la investigación.

☐ No, no acepto participar.

Nombre completo del participante: _____

Firma: _____

Fecha: ____ / ____ / ____

Guiones de entrevistas

Guión de Entrevista Semiestructurada – Ámbito Jurídico

- **Presentación e Introducción**
 - Saludo cordial y agradecimiento por aceptar la invitación.
 - Explicación breve del propósito: “Esta entrevista hace parte de un proyecto de grado que busca diseñar un juguete pedagógico como herramienta de capacitación para la prevención del Abuso Sexual Infantil (ASI). En esta ocasión, nos interesa conocer la perspectiva jurídica sobre el proceder adecuado en la atención de casos, así como las buenas prácticas para evitar la contaminación del testimonio y la revictimización de los menores.”
 - Recordatorio de aspectos éticos: participación voluntaria, confidencialidad, tratamiento de datos según la Ley 1581 de 2012 y la Resolución 8430 de 1993.
 - Confirmar consentimiento informado (verbal o escrito).
- **Preguntas de apertura (perfil y contexto del entrevistado)**
 - ¿Podría contarme sobre su experiencia profesional en el ámbito de defensa, protección y restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes?
 - En su opinión, ¿cuáles son los principales retos jurídicos que enfrenta Colombia en la prevención y atención de casos de ASI?
- **Bloque 1. Proceder jurídico y normativa aplicable**
 - ¿Qué normativa nacional considera más relevante para garantizar la protección integral de los niños frente al ASI (ej. Ley 1098 de 2006, Ley 1652 de 2013, Ley 2137 de 2021, entre otras)?

- Desde su práctica, ¿cuáles son los pasos adecuados que deben seguirse en un proceso de denuncia y restablecimiento de derechos cuando existe sospecha de ASI?
- ¿Qué vacíos legales o procedimentales observa en la actualidad que dificulten la protección efectiva de los menores?
- Bloque 2. Testimonio y prevención de la revictimización
 - ¿Qué protocolos recomienda seguir para evitar la contaminación del testimonio de un menor en casos de ASI?
 - En su experiencia, ¿qué prácticas inadecuadas suelen aumentar el riesgo de revictimización durante los procesos judiciales o administrativos?
 - ¿Qué papel considera que cumplen las entrevistas forenses y el uso de herramientas especializadas en la protección del testimonio del menor?
- Bloque 3. Buenas prácticas jurídicas y articulación institucional
 - ¿Qué estrategias interinstitucionales (ICBF, comisarías de familia, Fiscalía, Defensoría) considera esenciales para garantizar procesos respetuosos y eficaces en la atención de casos de ASI?
 - ¿Qué buenas prácticas jurídicas destacaría para que los funcionarios y operadores de justicia actúen con mayor sensibilidad y efectividad frente a estos casos?
- Bloque 4. Recomendaciones para herramientas pedagógicas
 - ¿Cómo cree que un recurso pedagógico lúdico dirigido a funcionarios podría aportar a fortalecer la ruta jurídica de protección y evitar la revictimización?
 - ¿Qué recomendaciones haría para que este tipo de herramienta esté alineada con las exigencias legales y los protocolos de actuación vigentes?
- Cierre

- Preguntar: “¿Hay algún aspecto adicional sobre la protección jurídica de la infancia frente al ASI que considere importante incluir en esta investigación?”
- Agradecer su tiempo y aportes.
- Reiterar el carácter académico y confidencial de la información.

Guión de Entrevista Semiestructurada - protección y pedagogía

- **Presentación e Introducción**
 - Saludo cordial y agradecimiento.
 - Explicación breve del propósito: “Esta entrevista hace parte de un trabajo de grado que busca diseñar y validar un juguete pedagógico como herramienta para fortalecer la capacitación de funcionarios en la prevención del Abuso Sexual Infantil (ASI) y la enseñanza de límites corporales en niños de 6 a 11 años en Bucaramanga.”
 - Recordatorio de aspectos éticos:
 - Participación voluntaria.
 - Información tratada de forma confidencial y anónima.
 - Puede retirarse en cualquier momento.
 - Confirmar consentimiento informado (verbal o escrito).
- **Preguntas de apertura**
 - ¿Podría contarme brevemente sobre su rol y experiencia en el trabajo con infancia en entornos de protección o educación?
 - Desde su perspectiva, ¿qué importancia tiene la formación en prevención del ASI en los escenarios institucionales?
- **Bloque 1. Formación en prevención del ASI**
 - ¿Qué estrategias de capacitación en prevención del ASI ha conocido o implementado en su institución?
 - ¿Qué aspectos considera que son fortalezas y cuáles son las limitaciones de los programas actuales de formación?

- ¿Qué temas o contenidos le parecen más relevantes al formar a funcionarios sobre prevención del ASI y enseñanza de límites corporales?
- Bloque 2. Experiencia y percepción del uso de recursos pedagógicos
 - ¿Ha tenido experiencia con materiales o herramientas pedagógicas (juegos, guías, dinámicas) para la enseñanza de límites corporales o prevención del ASI?
 - ¿Qué características debería tener un recurso pedagógico eficaz en este tema (por ejemplo, accesibilidad, pertinencia cultural, facilidad de uso)?
- Bloque 3. Viabilidad de incluir herramientas lúdicas
 - ¿Qué piensa sobre el uso de juguetes pedagógicos como recurso para capacitar funcionarios en la prevención del ASI?
 - ¿Qué ventajas percibe en la incorporación de un recurso lúdico frente a los métodos tradicionales de capacitación?
 - ¿Qué limitaciones o riesgos podría identificar en el uso de un juguete pedagógico en estos contextos?
- Bloque 4. Recomendaciones y proyecciones
 - ¿Qué recomendaciones daría para que un juguete pedagógico sea realmente útil en la formación de funcionarios?
 - En su experiencia, ¿cómo cree que este tipo de herramienta podría impactar la calidad de la atención y protección de los niños en entornos institucionales?
- Cierre
 - Preguntar: “¿Hay algo más que considere importante mencionar sobre este tema que no hayamos abordado?”
 - Agradecer el tiempo y la disposición.
 - Reiterar la confidencialidad y uso exclusivo académico de la información.

Transcripciones de entrevistas

Entrevista 1 (protección y pedagogía)

Entrevistada: Diana - Psicóloga.

Reunión con LUNA BONILLA-20250916_183734-Grabación de la reunión

September 16, 2025, 11:37PM



LUNA BONILLA 0:04

¿Primero que todo me puedes comentar, por favor, qué perfil tienes, a qué te dedicas, en qué trabajas?



DIANA 0:12

Vale, yo soy psicóloga de la Universidad Pontificia Bolivariana, tengo una especialización en la parte de niñez y adolescencia, también trabajo en la parte de restablecimiento de derechos con operadores del ICBF de la ciudad de Bucaramanga como psicóloga.



LUNA BONILLA 0:36

¿Listo? ¿La primera pregunta es, desde tu perspectiva, qué importancia tiene la formación y prevención de contra el abuso sexual infantil en los escenarios institucionales?



DIANA 0:50

Bueno, es de suma importancia. Realmente la prevención del abuso sexual es una de las

temáticas que debe prevenirse desde todos los ámbitos, debido a que es una de las situaciones que más se presentan con nuestros niños, niñas y adolescentes, entonces es de vital importancia que siempre estemos como en ese proceso de prevención de divulgar. De todas esas signos de alarma, de los riesgos que pueden identificar nuestros niños y adolescentes para prevenir una situación de violencia sexual o abuso sexual.



LUNA BONILLA 1:30

Bueno, y la entrevista se dirá en cuatro bloques. Vamos a empezar con el primer bloque, que es sobre formación y prevención del abuso sexual infantil. La primera pregunta es ¿Qué estrategias de capacitación en prevención de la ASI ha conocido o implementado en la institución?



DIANA 1:50

Bueno, la parte de todos los talleres, la parte pedagógica de Psicoeducación es una de las estrategias que más se conoce y que se implementa. La parte de también de conocimiento de una normativa en cuanto a la previsión de abuso sexual, la parte de en el Instituto maneja también una política de daño antijurídico en el bienestar y ahí también se aborda esa parte de prevención en situaciones de abuso de violencia sexual con la población. ¿Entonces hay toda una amplia como estrategias o normatividad que debemos, pues direccionar y tener conocimiento para poder implementar en esa parte de prevención? Sí.



LUNA BONILLA 2:36

¿Qué aspectos consideras que son fortalezas y cuáles son las limitaciones de los programas actuales de formación que hay para los funcionarios?

 **DIANA** 2:46

Bueno, la parte de fortalezas considero que la misma dinámica o la misma realidad en la que muchos de los funcionarios nos encontramos cuando somos profesionales o atendemos una situación de abuso sexual es una de las estrategias que podría ser como la más implementada para poder manejar esta y debilidades, pues la falta a veces de actualización que se tiene en este tema. Sí hay una normativa y a veces hay que actualizarnos también. A veces las mismas entidades no brindan esta amplia capacitación. O nos limitamos como como los conocimientos que tenemos base o básicos, por decirlo de alguna forma, y sí es necesario a veces como esa, esa ampliación en esas estrategias o esa implementación para el trabajo con la prevención del abuso sexual.

 **LUNA BONILLA** 3:45

¿Qué temas o contenidos le parecen más relevantes al formar a funcionarios sobre prevención de ASI y la enseñanza de límites corporales?

 **DIANA** 3:54

Bueno, yo creo que los temas más importantes es todo lo relacionado con el manejo adecuado de la sexualidad. Con el reconocimiento del cuerpo, con todo lo que tiene que ver con la identificación de factores de riesgo en los diversos contextos, en la parte de prevención, también ante este tipo de situaciones. En la parte de factores de identificación de límites,

serían como de pronto esos esos temas que serían como esenciales para poder dar cumplimiento a esta prevención o esta temática.



LUNA BONILLA 4:32

O K vamos a seguir con el segundo bloque, que es la experiencia y percepción del uso de recursos pedagógicos. La primera pregunta es, ¿Ha tenido experiencia con materias materiales o herramientas pedagógicas, juegos, guías, dinámicas para la enseñanza de límites corporales o prevención del ASI?



DIANA 4:53

Bueno, así como una experiencia directa, no mucha, sí. Sin embargo, sé que hay herramientas, baterías que identifican también como esa prevención, la parte de juegos también es muy esencial en esa parte de límites para poder trabajar en en la prevención con la población. La parte también proyectiva donde 1 puede identificar también y poder trabajar con los niños presentes en relación a ese establecimiento de límites, a ese manejo también de ese espacio corporal, de esos factores protectores ante cualquier situación.



LUNA BONILLA 5:32

¿Qué tipo de juegos has conocido que se utilizan para la enseñanza de límites corporales?



DIANA 5:39

Bueno, la parte se trabaja mucho con la parte del juego libre. Si en la parte de poder que el niño crea sus propias historias también. En ellos reflejan esa experiencia y pueden, de pronto,

expresar mediante el juegos aquellos tipos de situaciones que se presentan, si también de pronto la parte de asociación con algunas láminas donde se induce o se dejan ver algunas situaciones, las cuales pueden estar inmersas dentro de una situación de abuso sexual, también son como las que de pronto tengo, así como conocimiento.



LUNA BONILLA 6:17

OK, ¿Qué características debería tener un recurso pedagógico eficaz en este tema, por ejemplo, accesibilidad, pertenencia, cultura oral, facilidad de uso?.



DIANA 6:29

Bueno, yo creo que sobre todo la facilidad de uso no para que sea un un elemento que realmente aporte o pueda uno utilizarlo para identificar aquellos aspectos que requiere tener en cuenta para poder apoyar esta población, sobre todo la la parte de facilidad, no el uso que no sea de pronto un instrumento que sea difícil de aplicar, de difícil entendimiento, incluso para el niño, la adolescente, como la persona que está haciendo la interpretación o la aplicación de recursos.



LUNA BONILLA 7:02

OK el siguiente bloque sobre la viabilidad de incluir herramientas lúdicas, la primera pregunta es, ¿Qué piensas sobre el uso de juguetes pedagógicos como recurso para capacitar funcionarios en la prevención del ASI?



DIANA 7:18

Me parece que es esencial, ya que considero que al trabajar con población infantil sean niños, adolescentes, pues nosotros también como profesionales debemos tener como un acercamiento más directo con ellos, la parte del juegos y repito, es esencial porque también me permite que mediante este implemento, esta estrategia de intervención el niño pueda sentirse cómodo, pueda sentirse de pronto en un ambiente seguro y demás, más que de pronto, un diálogo, una entrevista que puede ser, de pronto, algo un poco más, de pronto, generar en ellos un poco más como de temor, de no abrirse. Sí, y el juegos pues permite que haya como esa libertad en los niños de poder, mediante eso, expresar su su sentir, sus pensamientos y demás.



LUNA BONILLA 8:11

¿Qué ventajas percibes en la incorporación de un recurso lógico frente a los métodos tradicionales de capacitación?



DIANA 8:20

Bueno, yo creo que una de las ventajas es que es algo innovador, no es algo que es accesible, es algo que permite, como ese entendimiento tanto uno como profesional, como con ese niño, también es un ambiente que mediante el juego le va a generar un ambiente seguro a este niño. ¿A qué niño no le gusta jugar? ¿A qué niño no le gusta de pronto crear?

Y ante el juegos, todo el juego de la imaginación, incluso poner ahí todas sus vivencias y es un poco más fácil poder intervenir o poder acompañar, orientar estos procesos de los niños, entonces yo creo que en la ventaja de de la parte lúdica o o de enseñanza pedagógica en forma de juegos es algo esencial para ellos.

Y de pronto, se sale también un poco del esquema tradicional que se ha venido trabajando, pero a su vez es innovador, cierto, entonces, al ser innovador para generar mucha más expectativa y mucho más entrenamiento, incluso para poder uno decir, bueno, ya de esta forma ya lo he trabajado, pero puedo implementar este tipo de estrategia diferente que me va a servir también para cumplir un objetivo.



LUNA BONILLA 9:36

¿O K, qué limitaciones o riesgos podrías identificar en el uso de un juguete pedagógico con estos contextos?



DIANA 9:43

Bueno, también vuelvo y digo que los juegos también se utilizan mucho en la imaginación. Entonces tiene que ser también muy direccionado a que esa información también esté apoyada con otro tipo de instrumento sí, es decir, o sea con con un diálogo sea también con un protocolo estructurado, donde haya de pronto, también por parte de la implementación de esta estrategia, poder también ver esos márgenes de error, podríamos decir que podría implementarse que no sea un elemento de pronto totalmente único que sí permite, como lo he venido diciendo, mayor libertad de pronto en el niño, niña adolescente de expresión de su emocionalidad y sentir. Sin embargo, si debe ser apoyado con otro de pronto instrumento con un protocolo bastante estructurado, el cual no me permita solamente que pueda ser interpretado como algo dentro del juego, sin realmente a los ojos de otra persona que no conozca toda esta dinámica como -“a no, que buen juego”-. Entonces, qué va, qué validez o qué viabilidad podría tener si entonces sí, sí como en esa parte considero que sí es esencial.



LUNA BONILLA 10:59

El siguiente bloque es sobre recomendaciones y proyecciones, ¿qué recomendaciones daría para que un juguete pedagógico sea realmente útil en la formación de funcionarios?



DIANA 11:10

Bueno, lo que te decía ahorita no sea algo bien estructurado, que tenga incluso todo un fundamento teórico y de respaldo en relación a la implementación del instrumento o de este juguete pedagógico, sí todo, obviamente orientado, como digo, con el fin de poder trabajar con la población, siendo este un elemento que permitirá de una forma incluso más fácil y no tan invasiva que el niño o niña adolescente pueda como dar información en relación a esta situación o al menos expresar sí de que me está pasando esto. O identifico esto y en la parte de prevención poder fortalecer todos esos factores protectores.



LUNA BONILLA 11:58

¿En su experiencia, cómo cree que este tipo de herramienta podría impactar la calidad de la atención y protección de los derechos de los niños en entornos institucionales?



DIANA 12:10

Bueno, considero que puede impactar demasiado en un entorno institucional. El niño ha estado con su propia vivencia, con sus propias dificultades o problemáticas, o aspectos. Abordar entonces este tipo de herramientas para permitir que este niño también se salga un poco de esa dinámica institucional que a veces se vive dentro de las instituciones. Perdón la

redundancia, en relación a esos procesos de acompañamiento que se hacen con la población. ¿Sí entonces en este tipo o esta implementación de estrategias, pues ellos van a poder ver de una forma diferente ese apoyo o esa orientación que se le puede brindar desde la parte profesional? Sí.



LUNA BONILLA 13:01

Bueno, hay algo más que consideres importante mencionar sobre este tema que no hayamos abordado en las preguntas.



DIANA 13:09

No.

No, pues realmente me parece que es una estrategia muy innovadora. Si se ha trabajado también en esta parte del juegos y eso, pero sí es importante también empezar como a implementar este tipo de nuevas herramientas de atención y de pronto de intervención con nuestra población, porque tenemos, como digo también sin perder nuestro eje profesional, poder sentir o que el niño sienta un ambiente seguro.

Y en el cual, pues ellos, mediante el juego, que aquel niño no le encanta jugar, pueda también adquirir herramientas que fortalezcan su proceso en cuanto a reconocimiento de riesgos, factores que se pueden presentar en diversos contextos y sobre todo, esos factores protectores que se necesitan para nuestra población.



LUNA BONILLA 13:54

Vale, muchísimas gracias por tu tiempo y disposición. Reitero que toda esta información que

sale era tratada con confidencialidad y como uso exclusivo académico y voy a parar la grabación.

● **LUNA BONILLA** stopped transcription

Entrevista 2 (ámbito jurídico, protección y pedagogía)

Entrevistada: Mercy - Abogada y pedagoga.

Entrevista TG-20250929_180534-Grabación de la reunión

September 29, 2025, 11:05PM



LUNA BONILLA started transcription

LUNA BONILLA 0:03

Entonces, muy buenas noches. Agradezco tu presencia acá en la entrevista y esta hace parte de mi trabajo de grado que busca diseñar y validar un juguete pedagógico como herramienta para fortalecer las capacitación de funcionarios en la prevención del abuso sexual infantil y la enseñanza de los límites corporales en niños de 6 a 11 años.



Mercy 0:29

Perfecto.



LUNA BONILLA 0:30

En cuanto a los aspectos éticos, la participación voluntaria, toda la información hablada se trata de forma confidencial y anónima, se puede retirar en cualquier momento y por favor, confirmame verbalmente tu consentimiento para grabar.



Mercy 0:48

Te concedo la autorización para grabar esta entrevista.



LUNA BONILLA 0:55

¿La primera pregunta es, podría contarme brevemente sobre su rol y experiencia en el trabajo con infancia en entornos de protección o educación?



Mercy 1:06

Bueno, te comento, tengo 14 años de experiencia, he trabajado en educación tradicional y en el sector comunitario en con la entidad, con el ICBF entonces, he tenido la oportunidad de trabajar con niños, niñas y adolescentes durante más de 14 años. Yo creo que ya.



LUNA BONILLA 1:33

¿Desde su perspectiva, qué importancia tiene la formación en prevención del abuso sexual infantil en los escenarios institucionales?



Mercy 1:41

Diría yo que es de suma relevancia y es un aspecto que se debe favorecer desde la primera etapa de la infancia en los niños, porque de eso depende que se pueda prevenir muchas acciones a futuro y que no se no sea tan necesario. Después llegar a a tomar.

Acciones para restablecer los derechos de estos niños porque el desconocimiento, la falta de entendimiento, de peligros a los que ellos se ven se pueden enfrentar, es lo que causa que se puedan vulnerar tanto por ser tan inofensivos.



LUNA BONILLA 2:25

¿Teniendo en cuenta que eres abogada, cuáles son los principales retos jurídicos que enfrenta Colombia en la prevención y atención de casos de abuso sexual infantil?

 **Mercy** 2:37

¿Cuáles son los principales retos que se afrontan?

Diría yo que los tantos vacíos legales que se tienen ante situaciones que se pueden presentar con los menores, sí, porque hay muchas vulneraciones que se encuentran tipificadas, pero a la hora de la aplicación de la norma, en los casos en concretos se ve que muchas cosas quedan impunes, muchas acciones se van por las ramas y se impide que se proteja en realidad a los niños.

 **LUNA BONILLA** 3:16

Bueno.

¿En cuanto a la formación de prevención del abuso sexual infantil, qué estrategias de capacitación y prevención has conocido o implementado en tu institución?

 **Mercy** 3:32

Digamos que como estrategias, campañas que se hacen con los niños desde los juegos que se hacen de conocer su cuerpo, de conocer los límites en bueno digamos que uno en la etapa preescolar implementa que los juegos, las canciones dinámicas que les permitiera a ellos reconocer hasta dónde puede llegar el otro con su cuerpo. ¿Qué no es normal?

Qué situaciones no puedes normalizar ni con un familiar ni con un ajeno. A veces nosotros

les decimos, ni con nosotros como docentes, pueden normalizar ningún tocamiento, ni ninguna amenaza, ni ninguna acción que ellos sientan que van contra su su personalidad.



LUNA BONILLA 4:20

¿Qué aspectos considera que son fortalezas y cuáles son las limitaciones de los programas actuales de formación para quienes tienen que aprender qué tipo de situaciones?



Mercy 4:31

¿Perdona, me repites, por favor?



LUNA BONILLA 4:34

¿Qué aspectos considera que son fortalezas y cuáles son las limitaciones en los programas actuales de formación para atender este tipo de casos, es decir, formación a los funcionarios?



Mercy 4:48

Bueno diría yo que como fortaleza, que es algo que se está trabajando ahora mucho sí. Es un tema que se ha vuelto ya más común, ya se le ha quitado el tabú hablar de estos temas y de la importancia de aplicarlos en las aulas de clase o en los ámbitos donde se trabajan con los niños. Si, con los menores diría yo que la gran dificultad a la que se ve enfrentado toda persona que quiera trabajar estas temáticas o fortalecer estas habilidades en los niños son los mismos riesgos que tiene usted como adulto al tratar esas temáticas, porque en el marco de que se protege tanto al niño de que no se ha abusado, muchas cosas se toman como abuso, muchas expresiones que usted quiera aplicar con los niños se pueden ver uno inmerso en un

incumplimiento a la norma por el mal uso de un término por ejemplificar.

¿Por un mal entendido con un papá? Sí, porque digamos que a veces los mismos adultos se vuelven una complicación en esos temas porque hay personas que son muy, digamos que, en chapadas a la antigua usemos este término y limita esa interacción con algo tan relevante como son estos actos.



LUNA BONILLA 6:17

¿O K qué temas y contenidos le parecen más relevantes al formar a funcionarios sobre prevención del abuso sexual infantil y enseñanza de límites corporales?



Mercy 6:31

Diría yo que es necesario que el adulto conozca las rutas de atención y cómo activar esas atenciones. Sí, porque me he dado cuenta que muchas veces algunas personas que tienen contacto con niños, sean docentes, sean directivos, sean trabajadores sociales, se limitan mucho.

Ya por el temor a lo que conlleva activar una ruta, pero siento que es por el desconocimiento, sí. -"Ay, es que me voy a ver inmerso en semejante papelería"- . Sí, entonces prefieren omitir sí o hacerse el que no sabe o delegar esa función a otro. Sí, entonces digamos que creía yo, que es fundamental la capacitación en las rutas de atención.

¿Qué otra cosa?

De pronto, en cómo de manera lúdica poder intervenir a un menor para detectar qué situaciones de riesgo está viviendo. Sí más como la aplicación de la lúdica para detectar factores de riesgo.



LUNA BONILLA 7:44

O K sobre la experiencia y percepción del uso de recursos pedagógicos, ¿ha tenido experiencia con materiales o herramientas pedagógicas, juegos, guías, dinámicas para la enseñanza de límites corporales o prevención del ASI?.



Mercy 8:01

Digamos que lo más común que nosotros usamos, que son las canciones que son los juegos, pero que quedan más bien como plasmados en una hoja que es lo que como siempre hemos hecho, que rompecabezas, el puzzle que le permite identificar y que de ahí se nace una didáctica pero de más allá, creería que no.



LUNA BONILLA 8:28

O K ¿qué características debería tener un recurso pedagógico eficaz en este tema?, por ejemplo: pertenencia, cultura, facilidad de uso, entre otros.



Mercy 8:39

Primero, que sea intercultural.

Segundo, que sea de fácil entendimiento para toda persona, que si usted le va a entregar ese recurso a un papá que no tiene porqué tener conocimiento pedagógico lo pueda aplicar, sí que lo pueda aplicar un docente, una mujer o un hombre que sea de fácil manejo.

Porque es que a eso me parece que muchas estrategias se complican a la hora de la aplicación, sí. O limitan a los conocimientos de quién la va a aplicar, entonces solamente para

psicólogos, solamente para pedagogos, solamente para abogados. Sí, sino que si yo lo voy a aplicar como docente me quede fácil, pero si lo va a aplicar, si yo esa estrategia se la voy a poner a que lo interactúen con ella, los padres también la pueden entender y la pueden manejar. Me parece que ahí sería algo muy útil.



LUNA BONILLA 9:39

¿En cuanto a la posibilidad de incluir herramientas lúdicas, qué piensas sobre el uso de juguetes pedagógicos como recurso para capacitar a funcionarios en la prevención del abuso sexual infantil?



Mercy 9:49

Perdóname, Repíteme.



LUNA BONILLA 9:52

¿Qué piensas sobre el uso de juguetes pedagógicos como recurso para capacitar a funcionarios en la prevención del ASI?



Mercy 10:00

Para mí es la mejor estrategia. Soy de las docentes que ha luchado y peleado contra el uso de solamente lo plano, el cuaderno y la guía. La mejor manera de llegar a intervenir y a dejar una enseñanza y a poder obtener información de un niño es por parte del juego, esa es la mejor estrategia que podemos tener.



LUNA BONILLA 10:27

¿Qué ventajas ofrece un recurso lúdico frente a los métodos tradicionales de capacitación?.



Mercy 10:34

¿Qué ventajas?

La ventaja para mí sería del 100%, sí, porque es la manera en que el niño puede, en su expresión, dar a conocer todo. Sí, porque es de manera libre porque ellos no se van a sentir condicionados porque un juegos le permite expresarse sin límites.

Sí, por eso es que siempre digo que de que sea algo que lo puedan manejar y entender cualquier persona. Sí sea niño blanco, sea niño afro, sea indígena, o sea, que sea de una fácil aplicación. Sí, y para mí sería la mejor estrategia. Le llevas ventaja a cualquier cosa porque el juegos es el mejor mecanismo de interacción con los niños.



LUNA BONILLA 11:23

¿Qué limitaciones o riesgos podrías identificar en el uso de juguetes lúdicos en estos contextos?



Mercy 11:33

Diría yo que una limitación es que si digamos es de un solo uso, sí son elementos muy pequeños que puedan poner en riesgo al niño. Tendrá que ser más estructural porque para mí no sería ninguna limitación. Los juegos como estrategia pedagógica me parecen lo mejor que se puede hacer para interactuar con el menor.



LUNA BONILLA 11:59

¿Qué recomendaciones darías para que el juguete pedagógico sea realmente útil en la formación de funcionarios?



Mercy 12:09

Bueno, ahí repetiría lo mismo que sea de fácil ejecución, sí que sea de fácil aplicación, sí que no sea complejo, que no tengo que leer un manual para poderlo entender y poderlo aplicar, que sea versátil, que sea colorido. Ah, bueno, y que tenga varios usos me parece muy importante, que digamos, yo pueda analizar la conducta, pueda analizar sus emociones, pueda entender si de pronto, por medio de ese juegos puedo descubrir si ya ha pasado algo, si se siente en peligro, sí que tenga varias funciones.



LUNA BONILLA 12:54

O K.

¿En su experiencia, cómo cree que ese tipo de herramienta podría impactar a la calidad de la atención y protección de los niños en entornos institucionales?



Mercy 13:05

En términos institucionales, diría yo que el impacto debe ser grande, porque si yo logro interactuar con el niño de esa manera tan libre, que es como en el juegos, podré dar desde lo que yo puedo hacer en mi ámbito, en mi posición, que esté un un parte de alerta si viene hacer.

O puedo transmitir un conocimiento a ese menor por medio de ese juegos, entonces eso es algo muy útil.



LUNA BONILLA 13:39

¿Qué recomendaciones darías para que este tipo de herramientas esté alineada con las exigencias legales y los protocolos de actuación vigentes?



Mercy 13:49

Bueno, la recomendación sería que de pronto nos guiemos también con con la legislación actual para no incurrir de pronto en el uso de términos incorrectos en aplicación o en juicios de valor que no podemos dar sin ser profesionales en esta área, regirnos también por las indicaciones o la guía operativa del ICBF, que es algo muy bueno que nos permite mirar esos lineamientos, diría yo que esas.



LUNA BONILLA 14:19

¿Hay algo más que considere importante mencionar sobre este tema que no hayamos abordado anteriormente?



Mercy 14:27

No, no. De pronto, más bien animarte a continuar con esta propuesta, plantear de manera consciente de que si se hace con un fin específico se puede impactar, que siempre será vuelvo y te lo repito, una excelente estrategia de comunicación, de manejo, interacción con los niños, el juego aplicado desde la didáctica sí, juegos aplicados con una intención, no juegos

aplicados como perder el tiempo, sino juegos aplicados con una intención. Se podrán obtener excelentes resultados en los infantes.



LUNA BONILLA 15:08

¿Me podrías recomendar algún tipo de práctica o teoría pedagógica que me podría ayudar a construir el juguete?



Mercy 15:19

Uy, me corchas porque soy mala con los nombres así como para decirte una teoría, te lo podría reenviar de pronto algún teórico que consideres relevante te podría enviar la información.



LUNA BONILLA 15:31

Por favor.

Y bueno, muchísimas gracias por su tiempo y disposición. Reitero la confidencialidad y y va a parar la grabación, vale?



Mercy 15:44

Vale, muchísimas gracias.



LUNA BONILLA stopped transcription

Entrevista 3 (ámbito jurídico)

Entrevistada: Viviana - Abogada.

Entrevista TG3-20251210_203604-Grabación de la reunión

December 10, 2025, 1:35AM



LUNA BONILLA started transcription



LUNA BONILLA 0:05

Primero que todo, saludo y te doy las gracias por querer participar en esta entrevista y voy a hacerte algunas preguntas tanto de la entrevista del ámbito jurídico como de la parte de cuidado y pedagogía según como vea que sean pertinentes las preguntas.



VC Viviana 0:24

De acuerdo.



LUNA BONILLA 0:24

Esta entrevista hace parte del proyecto de grado que busca diseñar un juguete pedagógico como herramienta de capacitación para la prevención del abuso sexual infantil. En esta ocasión nos interesa conocer la perspectiva jurídica sobre el proceder adecuado en la atención de casos, así como las buenas prácticas para evitar la contaminación del testimonio. y la revictimización de menores en cuanto a esta entrevista la participación es totalmente voluntaria confidencial y está bajo el tratamiento de datos Según la ley 1581 2012 y la resolución 8430 de 1993 estás de acuerdo con esta entrevista y su grabación

VC Viviana 1:06

Sí, estoy de acuerdo.

 **LUNA BONILLA** 1:10

Listo, entonces vamos a empezar con las primeras preguntas. ¿Podrías por favor contarme sobre tu experiencia profesional en el ámbito de la defensa, protección y restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes?

VC Viviana 1:24

Bueno, digamos que en el ámbito de mi experiencia al respecto he tenido la oportunidad. De hecho, en este momento trabajo en una comisaría de familia, pues creo que no estoy obligada o no estaría digamos, no estaría en la necesidad de mencionar en cuál o tú me dirás si es necesario. Sí, pero pues trabajo en comisaría de familia, un municipio de Colombia, las comisarías de familia normalmente atienden casos de todo tipo de vulneración de derechos de los niños siempre y cuando en esa en ese municipio no existan ICBF's en este caso en el municipio en el que yo trabajo no existe ICBF entonces existe la comisaria de familia que hace todo lo que hace el ICBF en ciudades como Bogotá, como soacha, que si ahí se ve o oficinas del ICBF, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Entonces, desde esa experiencia o desde mi experiencia personal, pues se tienen todo tipo de de casos: violencia, maltrato, tocamientos sexuales que se llamarían en términos jurídicos, actos sexuales, abuso sexual propiamente y bueno, cualquier tipo de vulneración de derechos, abandono, negligencia.

Digamos que esos son los más recurrentes en el municipio en el que trabajo y soy pues la abogada de esa comisaría de familia.



LUNA BONILLA 3:19

¿En su opinión, cuáles son los principales retos jurídicos que enfrenta Colombia en la protección y atención de casos de abuso sexual infantil?



VC Viviana 3:29

Yo creo que estamos desbordados en casos y hace falta que hayan instituciones capacitadas, primero para prevenir y segundo para ofrecer el tratamiento terapéutico para esas personitas que son vulneradas. Entonces yo creo que eso es un reto para el país de poder uno trabajar desde la prevención.

Y dos, cuando ya ha ocurrido el hecho, porque los hechos ocurren diariamente, tristemente diariamente por largos años, por muchas temporadas. Después de que ocurre el hecho, no creo que nos faltan instituciones para abordar el tratamiento terapéutico, psicológico, de fortalecimiento de... No sé, de reconstrucción del interior de la personita, pues en este caso estamos hablando de niños, del niño que ha sido vulnerado en sus derechos en esa parte.



LUNA BONILLA 4:40

Okay.

¿Qué normativa nacional considera más relevante para garantizar la protección integral de los niños frente al abuso sexual?

VC Viviana 4:52

Creería yo que en este momento, pues la ley más importante es la del código de infancia de infancia y adolescencia, la Ley 1098 de 2006. Esa es la más importante. Sin embargo, creo que se complementa a la hora de actuar al sancionar al agresor con el Código Penal colombiano. Sin embargo, creo que, digamos, el Código Penal se queda corto en cuanto a la prontitud con la que debe actuar en este tipo de violencias.

Los niños, digamos, desde la parte teórica son sujetos especiales de protección por parte del Estado. Se supone que debería haber una normativa más eficiente, más eficaz, más pronta para resolver, y creo que cuando ocurren este tipo de hechos y como que la justicia va al mismo ritmo de los adultos, que pues no es un secreto para nadie, que es bastante demorada. Entonces creo que esa es la norma más importante junto con el Código Penal que sanciona este tipo de comportamientos, pero creo que ahí habría que solicitar al Congreso de la República una modificación para que hubiera más celeridad con esta población infantil vulnerada, digamos.

 **LUNA BONILLA** 6:31

O K, desde su práctica, ¿cuáles son los pasos adecuados que se deben seguir en un proceso de denuncia y restablecimiento de derechos cuando existe sospecha de abuso sexual infantil?

VC Viviana 6:43

Bueno, digamos que los pasos que están establecidos ahorita son, se tiene conocimiento del hecho.

El hecho lo puede denunciar un familiar, el niño posterior a la denuncia. Cuando hablo de denuncias, poner en conocimiento cuando se pone en conocimiento de un familiar, lo normal sería acudir de forma inmediata a las entidades encargadas, en este caso el ICBF, la comisaría de familia. Algunas veces los casos los remiten directamente del hospital, a veces los remiten directamente desde los colegios donde los docentes, orientadores, psicólogos, evidencian esta situación, lo ponen en conocimiento de alguna autoridad, fiscalía, comisaría, ICBF. Se cita a los padres del niño, al niño se les hace algunas entrevistas, pero esas entrevistas acorde a las, digamos, a las facultades que nos ha dado la ley no permiten en este momento antes sí, creo que es desde el 2016 si no estoy mal, abordar el tema, pero desde lo que el niño quiera contar, no es de lo que nosotros indagemos, no, sino lo que él quiera contar y hay niños pues que cuentan lo que pasó o hay niños que no cuentan lo que sucedió y como nosotros remitimos a una entidad especializada que es la Fiscalía General de la Nación. Ahí se hace el abordaje del asunto. Entonces, volviendo a los pasos, primero se pone en conocimiento de una autoridad. Segundo, esta autoridad ordena unas entrevistas con psicología, con trabajo social posterior a esto se ordena un tratamiento terapéutico para los niños y digamos que en términos muy prácticos, esos son como los pasos. Lógicamente, cuando nosotros tenemos conocimiento se debe realizar la denuncia a la Fiscalía General de la Nación, que es la entidad que tiene la carga de investigar y sancionar a los presuntos agresores y digamos que en términos prácticos, pues eso sería posterior a que el niño, o en unión, mientras el niño realiza su tratamiento, este se le hace un acompañamiento psicosocial desde la entidad que haya conocido el caso, o sea, ICBF o sea, comisaría de familia.

Ese es, pues, en términos prácticos.



¿Qué vacíos legales o procedimentales observa en la actualidad que dificultan la protección efectiva de los menores?

VC Viviana 9:55

Pues es precisamente el vacío legal que es el que le mencionaba anteriormente. Sí que sucede que los niños son sujetos de especial protección.

Aunque son sujetos de especial protección, de igual forma están sometidos al tratamiento o al procedimiento normal, están sometidos al mismo procedimiento y ese procedimiento a veces no es tan eficiente, o tan acelerado como quisiéramos, entonces creo que el vacío legal es si el niño es un sujeto de especial protección, démosle la celeridad, condenando la vulneración de sus derechos, castigando a sus agresores de forma rápida, oportuna, pronta, eficaz. Sí, pero yo creo que ese es, para mí, en mi experiencia, ese es el mayor vacío porque, usted realiza el tratamiento terapéutico, la persona accede a los procesos, realiza sus terapias y de pronto uno habla con la mamá y pregunta cuando a veces el agresor es el mismo papá. ¿Ya capturaron al agresor? No, todavía no, y han pasado 6, 7 meses, 8 meses, sí.

Entonces es eso, es la falta de celeridad en el acceso a la justicia, pues es mi opinión personal, no frente a ese niño de especial protección que se supone tiene esa protección reforzada.

 **LUNA BONILLA** 11:46

¿Qué protocolos recomienda seguir para evitar la contaminación del testimonio de un menor en casos de abuso sexual?

VC Viviana 11:55

Pues digamos que, en este momento, desde las comisarías de familia, desde el ICBF, por mandato legal, no, uno no debe abordar el tema directamente, es decir, usted no le dice al niño -"¿Qué le pasó? ¿Dónde lo tocó? ¿Cómo fue?"- No, sino el niño en su relato libre y espontáneo, lo que manifieste. Entonces, desde ese abordaje, yo diría que es escuchar sin interferir. Creo que eso es lo que hay que hacer, escuchar sin interferir. A no ser que el niño cuente, porque pues ha pasado que el niño en una entrevista.

Se le pregunté, -¿bueno, y me quieres contar algo más?-

O a mí me ocurrió hace como dos meses que le dije a un niño: -"¿Me quieres contar algo más?"- Y entonces él dijo: -"Sí, lo que pasa es que mi padrastro me llevaba al bosque y allá me tocaba"- Y yo: -"¿Y cómo te tocaba o qué decía o qué pasaba? Cuéntame, lo que tú me quieras contar"-.

Y la persona detallaba la situación, pero sin mayor influencia, es decir, pues lo que han recomendado y lo que tenemos ahorita normativamente establecido es que nosotros escuchamos atentamente y no se pregunta, no se cuestiona más allá de lo que el niño quiera decir.



LUNA BONILLA 13:53

En su experiencia, ¿qué prácticas inadecuadas suelen aumentar el riesgo de revictimización durante los procesos judiciales o administrativos?.



VC Viviana 14:05

De pronto, yo siempre le digo, no a los niños, sino a los padres -"Si usted crece en una casa con piscinas y palmeras. Y eso fue lo que usted vio toda su vida. ¿Usted cree que todas las casas tienen piscina y palmeras? Y usted no se imagina que hay gente humilde que no tiene

casa, que ni siquiera tiene cama, porque usted creció viento, palmeras y piscina”-.

¿Para dónde voy con esta con este ejemplo? Y es que, a veces puede pasar, no me ha ocurrido, pero sé que puede pasar, que hay personas que son prejuiciosas y como son prejuiciosas, no le dan credibilidad al relato del niño y como no le dan credibilidad al relato del niño, tratan de conectar todos los puntos y no puede ser así si usted no puede conectar todos los puntos. De hecho, la Corte Constitucional, la Corte Suprema de Justicia ha dicho que usted no puede exigir al niño que determine específicamente el modo, tiempo y lugar en que ocurrieron los hechos. Porque no es lo mismo que un adulto diga -”no, era martes 14 de abril. Ese día llovía, me acuerdo”- No, ese nivel de detalle no lo tiene el niño. El niño puede decir qué días, qué días estaba. Entonces creo que creo que es a veces puede ser, pero como le digo, no me ha pasado, pero sé qué pasa y precisamente por eso la corte se pronunció.

Puede ser que hayan personas que tengan su propio prejuicio y eso lo conecto con la casa de palmeras. Si una persona nunca fue abusada sexualmente, puede no estar tan, digamos, tan abierta a escuchar que el tipo de abuso sexual puede ser en una y en mil formas. Pero para eso, pues hay que capacitar a los funcionarios, hay que sensibilizar sobre este tipo de situaciones. Entonces yo creo que es esa falta de capacitación de pronto y falta de sensibilización frente a la diferencia entre la narrativa que haga un niño a la que haga un adulto.

Sí, eso sería mi como mi aporte frente a lo que debería cambiar o lo que podría de pronto dañar el testimonio de un niño, tratar de que conecte todos los puntos y en el caso del de las situaciones con los niños, ellos no conectan todos los puntos por la misma, pues su inmadurez mental y demás.



LUNA BONILLA 17:10

¿En tu caso, qué capacitación has recibido para poder atender ese tipo de casos?



VC Viviana 17:18

En mi caso, pues nosotros recibimos constantemente orientación y capacitación, principalmente rutas de activación de códigos pues normalmente se conoce como “código blanco” y la capacitación pues los hace la entidad: las rutas, los protocolos que se deben seguir. Sí, por ejemplo, hay algo superimportante que es o antes de que se cumplan las 72 horas de que haya ocurrido el hecho, pues es una prioridad enviar al niño a atención hospitalaria, esto debe ser una urgencia si ocurrió después de las 72 horas, debe enviarse también atención hospitalaria, pero siempre la atención médica es indispensable. Entonces, ¿quién hace las capacitaciones?, pues las hace la entidad en la que usted esté, la alcaldía, el ICBF son las que yo he recibido principalmente, son rutas de de activación para atención de códigos blancos, que pues nos recuerda como el paso a paso de lo que debemos hacer en este tipo de de eventos.



LUNA BONILLA 18:38

Más o menos ¿cada cuanto se actualizan esas capacitaciones?



VC Viviana 18:43

Hmm.

Que yo creería que cada cuatro, cada 3 meses.



LUNA BONILLA 19:01

Okay.

Ya siguiendo con el guión, ¿qué papel considera que cumplen las entrevistas forenses y el uso de herramientas especializadas en la protección del testimonio del menor?



VC Viviana 19:15

Bueno, pues, fundamentales.

Son fundamentales porque son profesionales especializados en ese campo, sí, cuando yo hablo con un niño en mi campo yo hago lo que se llama una entrevista. Sí, es una entrevista informal en la que se le pregunta cosas básicas, sencillas, que le den confianza a él, que le den tranquilidad frente al proceso, pero entonces un especialista, un forense, un estudioso dedicado a este tipo de temas, pues es vital para que igual el proceso tenga éxito qué es la sanción del agresor, la sanción penal.



LUNA BONILLA 20:13

¿Qué estrategias interinstitucionales consideras esenciales para garantizar procesos respetuosos y eficaces en la atención de casos de abuso sexual?



VC Viviana 20:23

Yo creo que la lo que he mencionado anteriormente, la capacitación y la sensibilización frente a este tipo de situaciones. Eso para mí es, o sea, en mi experiencia es vital, es vital para que

no haya prejuicios.

La sensibilización y la capacitación.



LUNA BONILLA 20:50

¿Qué buenas prácticas jurídicas destacaría para que los funcionarios y operadores de justicia actúen con mayor sensibilidad y efectividad frente a estos casos?.



VC Viviana 21:01

¿Qué estrategias?

Pues yo insisto en que de pronto se puedan compartir experiencias de lo que uno ve en el día a día y que con un profesional, sí, lo que usted mencionaba anteriormente, un médico forense, un experto, se aborden estas esto, estos casos, esas situaciones, cómo debería reaccionar uno frente a las a estos casos, pues no todo el mundo tiene la misma posibilidad o la misma empatía.

Orden de ellas, creo que insisto en el tema de la capacitación y ojalá pueda, pues por expertos forenses en este tipo de materias.



LUNA BONILLA 21:59

¿OK, cómo cree que un recurso pedagógico lúdico dirigido a funcionarios podría aportar a fortalecer la ruta jurídica de protección y evitar la revictimización?



VC Viviana 22:11

Bueno, yo creo que podría ser, pues muy útil, especialmente desde el área de psicología y de

trabajo social, pero sobre todo desde psicología, creo yo. Porque, en las entrevistas que me entregan a mí para realizar los procesos de restablecimiento de derechos los niños con el psicólogo, normalmente se abren muchísimo y le cuentan detalles cosas que podrían de pronto ejemplificarse, de pronto con un con algo lúdico. Hay niños que con el psicólogo, pues por su naturaleza, por su especialidad, se abren. Y a mí me ha pasado que yo leo la entrevista y veo que dijo, no de abuso sexual, hace poco me pasó... Veo la entrevista y dijo que le gustaba comer chocolate, que bueno, un poco de cosas ahí interesantes en ese proceso. Y cuando el niño estuvo en mi oficina y yo le dije, -"¿qué me quieres contar hoy?"-.

No dijo nada.

- "¿Cuál es tu materia favorita?" -

Sí, cuando terminé, porque no me lo creo, que solo me dijera el nombre y la edad, no me dijo nada más.

Entonces cuando terminé, me fui, hablé con la psicóloga y le dije, -"oye, esta niña sí dijo todo esto cuando estaba contigo no me dijo nada, solo el nombre y la edad"- . Entonces me decía, -"ya claro, hasta le grabé un video y se veía contenta, alegre"-.

Entonces yo dije, -"pues no sé qué pasó"-, pero con los psicólogos y lo entiendo porque es su especialidad. Los niños pueden abrirse mucho y creo que de pronto, no desde mi sin que sea mi campo, pues de especialidad, creo que sí sería muy lúdico para ellos, muy útil y pues habría que estudiar cómo podrían ellos, desde su desde su experticia, abordar esto con algún tipo de ayuda lúdica, porque si así nomás son muy expresivos, pues con otro tipo de elemento lúdico creo que podría ser podría ser muy beneficioso, ¿no? Pues habría que hacer los estudios de las revisiones pertinentes, pero creo que podría ser muy beneficioso.



¿Qué recomendaciones harías para que este tipo de herramienta esté alineada con las exigencias y los protocolos de actuación vigentes?

VC

Viviana 25:06

Bueno, creo que la recomendación que haría es ¿En un tema que usted tocaba anteriormente y es el de no contaminar, no, entonces?. Creo que habría que revisar a profundidad, desde lo que depende de dónde querrían, cómo querrían hacer ese elemento lúdico y qué manejo o qué, digamos. el desarrollo se le daría. ¿En qué sentido? Como le mencionaba anteriormente, desde la el ICBF y desde las comisarías de familia, nosotros no podemos abordar el tema directamente, si no hay que hacerlo con lo que cuente el niño, no, entonces a mí me parece que ese elemento sería muy útil de pronto para darle seguridad al niño y para qué si él quisiera ser más específico, pudiera señalar en el elemento lúdico, si voy a voy a proponer algo, un muñequito el que él diga -“me tocó acá-” sí porque a veces pues ellos se señalan -”me tocó el pechito, me tocó la colita, me tocó el pene”- pero pues, no dicen pene sino, solamente señalan ahí, entonces para los funcionarios que hacen la entrevista sí sería muy útil poder decir específicamente, no sé, vamos a ponerle al muñeco coco.

En la entrevista, el niño señala el pene de coco o señala la cola de coco o señala, no sé algo así, pero entonces creo que sería muy útil la herramienta y pues habría que revisar desde lo normativo y desde lo permitido para las comisarías de familia y el ICBF. ¿Hasta dónde podríamos llegar a utilizar ese tipo de herramienta? Sí, sin embargo, eso es desde la institucionalidad. Yo le quiero decir que desde lo privado, es decir, padres y madres orientando a sus hijos sería fundamental y le voy a traer un caso de una niña de 14 años que tuvimos hace poco, hace como 3 meses.

VC

No, mentiras, 3 meses no, hace como mes y medio. Y la niña estaba muy enferma, dolor de estómago, la mamá la lleva al médico y el médico se equivoca en el diagnóstico y dice que ya está embarazada.

-”¿Entonces, cuando no, pero usted está embarazada, cómo así usted está teniendo relaciones sexuales? ¿Con quién está teniendo relaciones sexuales?”- Y la niña dice, -“sí, estoy teniendo relaciones sexuales con mi novio, tiene 18 años, pues empezamos, qué se se yo hace 5 meses”-.

Efectivamente, el hospital no remite el caso, pero cuando se le hacía la entrevista a la mamá, entonces la mamá dice, es una niña de 14 años, dice, -”no, pues nosotros no habíamos hablado de eso porque ella todavía está muy pequeña y pues bueno, ya hizo lo que hizo, pues ya que ya tocó hablarle, darle claridad”-.

Entonces yo decía, tremendo o terrible porque es una niña de 14 años que de pronto no le dieron como las herramientas para afrontar cierto tipo de situaciones. Sí, ella tiene 14 años, el novio tiene 18, es joven, es un muchacho joven, pero ya es mayor de edad. Entonces, ¿desde para dónde voy yo con ese comentario?. Desde lo particular, desde la casa, que haya prevención, que el pechito no lo tocan, que la colita no la tocan, que hay cosas, hay partes que son privadas.

De hecho, en la comisaría de familia hay unos carteles que nos dicen, por ejemplo, senos, semáforo rojo, colita, semáforo rojo, pene o vagina, semáforo rojo, hombros, semáforo verde. Cabeza, semáforo verde, manos y pies. Ojo, que está pasando semáforo amarillo. Entonces, desde lo desde lo privado, me parece que a veces la población colombiana no ha dimensionado la cantidad de casos que ocurren y que día a día ocurren, ocurren, ocurren y no,

no están preparando, no están capacitando. Los papás no capacitan a los niños, los papás a veces ni siquiera creen que este tipo de cosas puedan ocurrir.

Hemos tenido casos, que el niño denuncia, que el primo, que el tío, que el abuelo y la familia no le cree, entonces no le creen porque como nunca les ha pasado, porque como el medio al que en el que están, “no puede pasar eso”. Entonces sí, me parece que es algo para abordar no solo desde lo institucional, sino desde la familia colombiana, desde lo privado.



LUNA BONILLA 31:13

¿Bueno, te iba a hacer otra pregunta respecto a qué herramientas conoces aparte de el semáforo?

¿Que allá en la comisaría posean alguna otra en donde se enseñen a los niños límites de contacto corporal?.



Viviana 31:33

No, pues en lo personal conozco el semáforo, pero sé que hay unas capacitaciones especializadas que da la personería y que dan unas instituciones a los que unas instituciones privadas a los que remitimos a padres y niños para que reciban esas capacitaciones, pero pues así como herramienta es fundamental que yo conozca el semáforo.



LUNA BONILLA 32:02

¿O K, hay algún otro aspecto adicional sobre la protección jurídica de la infancia frente al abuso sexual que consideres importante incluir en esta investigación?.

VC Viviana 32:13

No, pues no tengo para mencionar uno, sino que es como es un tema de como de ignorancia, a veces de las personas frente a este tipo de hechos y creo que se podría de pronto trabajar más de la desde la prevención que propiamente desde la desde la acción después de que de que ha ocurrido el hecho.

Creo que es eso, es más eso.

 **LUNA BONILLA** 32:54

De hecho, como aclaración sobre mi proyecto, yo estudio diseño industrial y el propósito es diseñar una herramienta que sea desde la prevención. Sin embargo, como necesito ampliar un poquito más la visión para los parámetros y requerimientos del juguete.

Por eso es que hago este tipo de entrevistas con funcionarios que interactúan con niños que saben qué falencias hay para que haya ese tipo de hechos.

Y en un en una fase anterior de este proyecto, porque esto nació de un proyecto de clase.

Sí, me pasó que en medio de una de las validaciones detecté un caso, pero como había estado trabajando con una fundación y ha firmado confidencialidad, no pude denunciarlo.

Porque la fundación no quería denunciar y precisamente bajo esa frustración decidí hacerlo desde la parte institucional ya que como este es un proyecto de grado, de pregrado, no tengo el suficiente alcance como para hacer algo más amplio en cuanto a cambio de perspectiva cultural como ya es meterme directamente con las familias además de que como es un trabajo con menores, el comité de ética no me dejó trabajar directamente con niños, sino con profesionales.

VC Viviana 34:25

De acuerdo, sí.

Claro.

Pues sería bueno que se explorara la posibilidad de ampliarlo a familias, porque como le mencionaba anteriormente desde la institucionalidad, pues nosotros también estamos un poco limitados en cuanto al abordaje, digamos que el juguete podría facilitar mucho la explicación que den los niños frente a los hechos que ocurren. Sí, porque como le digo a ellos, ahí deja la descripción, se toca el pecho, se toca su parte baja. Sí. Entonces, desde la descripción del hecho, pues sería sería muy útil, pero creo que este tema podría abordarse también desde las familias, desde la mamita que se toma la molestia de explicarle al niño cómo cuáles son sus partes privadas y que son suyas, que no se comparten con nadie.

Y eso, una forma lúdica de hacerlo es con un tipo de elemento de estos, pues.

Creo yo.

 **LUNA BONILLA** 35:39

Listo, reitero que esta entrevista es de carácter académico y totalmente confidencial en toda la información que me compartiste.

Te agradezco muchísimo por tu tiempo y por todos tus aportes y ya va a cortar las grabaciones, no salgas todavía, por favor.

● **LUNA BONILLA** stopped transcription

Entrevista 4 (protección y pedagogía)

Entrevistada: Stefania - Psicóloga forense.

Transcripción

4 de enero de 2026, 4:12p.m.



LUNA BONILLA ha iniciado la transcripción



LUNA BONILLA 0:16

Entonces, primero que todo, buenos días, muchísimas gracias por aceptar esta entrevista.

Esta entrevista es parte de un trabajo de grado que busca diseñar y validar un juguete pedagógico como herramienta para fortalecer la capacitación de funcionarios en la prevención del abuso sexual infantil y la enseñanza de límites corporales de niños de 6 a 11 años.

La participación es voluntaria, la información tratada acá será de forma totalmente confidencial y anónima y te puedes retirar en cualquier momento. Además, quiero confirmar tu consentimiento informado para poder grabar esta llamada.



Stefania 0:59

Sí, yo confirmo.



LUNA BONILLA 1:06

¿Me puedes, por favor, contarme brevemente sobre tu rol y experiencia en el trabajo con la infancia en entornos de protección o educación?.

 **Stefania** 1:17

Protección y educación. Bueno, soy psicóloga especialista en psicología forense, con una maestría en psicología jurídica. Trabajo en contextos de comisarías de familia desde hace aproximadamente 9 años, en los que se generan acciones orientadas a activar rutas y generar procesos de restablecimiento en casos de abuso sexual.

 **LUNA BONILLA** 1:46

¿Desde tu perspectiva, qué importancia tiene la formación en prevención de ASI en los escenarios institucionales?

 **Stefania** 1:56

Pues termina siendo indispensable, como bien lo señalas, no solamente dentro de los contextos de centros zonales o ICBF y comisarías de familias, sino en los contextos familiares y educativos, a fin de que se prevenga y no se llegue incluso a estas instituciones ya cuando sucedió un hecho de esta magnitud.

 **LUNA BONILLA** 2:24

¿Qué estrategias de capacitación en prevención de ASI ha conocido o implementado en su institución?

 **Stefania** 2:33

Bueno, digamos que en la institución, nosotros como tal no, los profesionales que realizamos

las actividades que yo hago, pues no hacemos actos de prevención como tal. Sin embargo, cuando ya identificamos temas de abuso o de así como tú lo estás así señalando, lo que se hace es que como nosotros activamos unas rutas. Dentro de eso se ordena que los menores de edad asistan a tratamientos terapéuticos con su acudiente y progenitores a fin de mitigar no solamente las secuelas del abuso sexual, sino futuros abusos a corto, mediano o largo plazo. Eso es más o menos lo que hacemos nosotros y dentro de los espacios institucionales, lo que hace la dirección, pues es colocar herramientas informativas en las paredes que permitan, digamos que de alguna manera familiarizar a las personas que se presentan a la comisaría de familia frente a algunas cosas de prevención de la voz.

Sé que la dirección sí tiene programas orientados a la prevención. Nosotros como tal, los profesionales, no lo hacemos tanto más allá de lo que te acabo de decir. De pronto, dentro de nuestros ejercicios de atención a la familia o de remisión a los profesionales, pues evitamos que la situación vuelva a suceder.



LUNA BONILLA 4:01

¿Qué aspectos consideras que son fortalezas y cuáles son las limitaciones de los programas actuales que aplicas?



Stefania 4:12

Bueno, ¿qué fortalezas tenemos nosotros? De pronto eso no que tenemos o llegamos a mucha población a la que podemos de pronto nosotros orientar, no dentro de nuestra capacitación que tenemos o educación, pues tratamos de orientar sobre algunas, digamos, situaciones que ellos pueden tener en cuenta dentro de su cotidianidad para evitar una situación como estas,

¿qué cosas de pronto podrían ser negativas? Lo mismo, no que de pronto, cuando nosotros tenemos contacto con la población, pues ya generalmente ya se vivió una experiencia de esta magnitud y que pues no contamos muchas veces con el tiempo suficiente.

Porque pues atendemos muchísima población al día. Entonces, pues eso reduce, digamos que la capacidad de dar toda la información o de reconocer todos los elementos que podrían ser factores de riesgo frente a ese fenómeno.



LUNA BONILLA 5:22

¿Qué características debería tener un recurso pedagógico eficaz en la prevención de este tema?



Stefania 5:30

Bueno.

Creo que las características, pues deben apuntar precisamente a prevenir, no, pero una de las cosas que considero que son indispensables que se deben de tener dentro de estos recursos que puedan ser pedagógicos es que evite generar sugestión en los menores de edad. Existen bastantes fuentes científicas que han demostrado que pueden también inducir o sugestionar de alguna manera, a los niños o niñas, en ese orden de ideas, cualquier ejercicio pedagógico que se haga con un menor de edad debe sí de aterrizar a que el niño pueda tener herramientas para, no sé, tener cuidados o el grupo familiar a su acudiente frente a este tipo de situaciones o, por ejemplo, temas de hasta dónde debe ser de pronto, no sé, un tema de contacto físico o en qué contexto se puede o no hacer algunas cosas. Pero sí que no debe de sugestionar.

Por ejemplo, hay algo que dicen algunos teóricos, es que los muñecos anatómicos, en algunas investigaciones demostraron que inducían y sugestionaban de alguna manera a los niños y a las niñas frente a esos escenarios de abuso sexual. Entonces, hay que tener mucho cuidado con esas figuras anatómicas, sexualizadas, entre otro tipo de cosas que de pronto sí pueda generarnos a futuro. Por ejemplo, en mi caso, en las entrevistas con los niños, niñas y adolescentes, dificultades en reconocer cuáles son realmente las experiencias que pudieron haber experimentado vivido.



LUNA BONILLA 7:11

¿Conoces algún tipo de herramienta específica que evite la sugestión?



Stefania 7:19

No, bueno, nosotros los psicólogos tenemos formas de valorarlo, pero alguna herramienta, digamos que algo tangible, no lo conozco.



LUNA BONILLA 7:36

¿O alguna teoría, algún por lo menos formato o procedimiento que ustedes utilicen?.



Stefania 7:45

Digamos que lo que te decía, que es lo que, por lo menos en mi caso, yo he podido conocer es a través de las investigaciones que claro, anteriormente se usaban los muñecos anatómicos. Es un ejemplo, ¿no? Y entonces se hacían las entrevistas y entonces empezó a identificar ciertos sesgos, por decírtelo de alguna manera.

En el ejercicio de las verbalizaciones y dentro del campo de la psicología jurídica y forense, se mira también la credibilidad del testimonio y entonces se empezó a identificar que los niños se centraban y hablaban o colocaban dentro de sus verbalizaciones elementos que no eran parte de lo que habían vivido, sino que claro como las imágenes o los muñequitos, de pronto, por ejemplo, las zonas genitales o el vello o alguna un elemento particular del muñeco. Ellos se centraban en hablar cosas que no eran parte de los hechos, pues porque el muñeco de pronto les llamaba la atención porque de pronto generaban en ellos relatos, ya que tal vez, incluso podrían contener temas de tipo imaginativo o imaginario, más bien porque no es imaginativo, sino imaginario, entre otro tipo de cosas. Y eso de alguna manera dificulta los procesos en el momento de la recolección de información, de tal manera que puede generar lo que yo te hablaba, poca de la credibilidad del testimonio, entonces de pronto genere un poquito de sospecha frente a esos relatos. Entonces, en la medida en la que van sucediendo algunas cosas o van pasando, digamos que las investigaciones dentro de lo que ya existe han empezado a ejercer, o por lo menos eso es lo que yo he leído en este momento, pues no he tenido contacto con otro artículo que pronto sí existe, pero yo a la fecha no he tenido contacto con esa información. Por ahora, eso ahora hay instrumentos de medición, pero pues eso ya se parte del campo de la psicología que tratan de medir un poco algunos elementos como estos, pero pues no propiamente dentro de un elemento tangible. Si me hago entender.



LUNA BONILLA 9:48

Sí, señora.



Stefania 9:49

O sea, las investigaciones y los libros en forense y en jurídica tratan de orientarte y tratan de

ayudarte para medir algunas cosas en los contextos jurídicos, tanto con adultos con niños, no tanto, pero sin temas de credibilidad del testimonio, pues tratan como de orientarte el ejercicio porque tienes que tener muchísimo cuidado con la forma en la que preguntas. Tanto es así que tenemos protocolos que, de hecho, en este momento fiscalía incluso ha venido actualizando los protocolos que tenían porque se estaban, digamos que el ejercicio del abogado va a intentar invalidar los aportes a veces, porque pues es parte de su trabajo y entonces se estaban haciendo ya ejercicios frente a eso que obligó a la fiscalía a transitar a otros protocolos que están un poquito más actualizados, más aterrizados a las necesidades de los niños y que puedan generar la menor cantidad de posibilidades de la sugestión o inducir a un menor de edad por lo mismo, porque te digo que pues cuando hablamos de este tipo de hechos y se va a sancionar a una persona. Pues se debe tener muchísimo cuidado tanto para castigar una conducta como estas como para proteger a un menor de edad.



LUNA BONILLA 10:58

Okey.

Hablando de esto, también estoy hablando de la viabilidad. ¿Entonces, qué piensas sobre el uso de juguetes pedagógicos como recurso para ayudar a capacitar funcionarios en la prevención del abuso sexual infantil?



Stefania 11:20

Me parece maravilloso, pero te voy a decir que son maravillosos en el tema de la prevención, pues porque una de las formas con las que tú puedes interactuar mejor con los niños y las niñas va a ser a través del juego. Entonces, qué bueno que puedas contar con una herramienta que te permita interactuar más desde la naturalidad del niño, desde la forma de pensamiento,

es decir, incluso cuando tú vas a hablar un niño de cómo son esas dinámicas o esa interacción, por ejemplo, docente niño o profesor niño, ellos a través del juegos te cuentan absolutamente todo, ¿no? Entonces vas a ver cómo les llama la atención, cómo les enseñan más que preguntarle a un niño, oye, dime cómo te enseña el profesor o dime cómo no, digamos que vas a perder, ¿no?

Entonces, de manera preventiva, sería muy interesante que existan herramientas pedagógicas de juegos o usando ese tema lúdico para que de alguna manera el niño en su naturalidad, en su realidad, pueda de alguna manera entender algunas estrategias que le puedan evitar vivir una experiencia como estas.



LUNA BONILLA 12:25

¿Qué ventajas percibes en la incorporación de un recurso lógico frente a los métodos tradicionales de capacitación?



SL Stefania 12:33

Creo que es una forma innovadora, que lo que yo te decía, resulta indispensable de pronto no de adulto a adulto, aunque también es interesante y se han visto cosas bien simpáticas a nivel pedagógico. Creo que de niño a adulto termina siendo una herramienta que podría tener mejores resultados.

Que un ejercicio simple de psicoorientación, tablero, niño sentado o adulto hablando, porque además tengamos en cuenta que los procesos atencionales de los menores de edad son total y completamente diferentes a los de un adulto. Entonces, tal vez a través de las dinámicas lúdicas o este tipo de recursos, pues podamos capturar mejor la atención de un menor de edad si el profesional está muy bien entrenado y este recurso pues tiene en cuenta los riesgos que

también puede representar cosas como las que te comenté que desde la ética hay que tener cuidado.



LUNA BONILLA 13:28

De hecho, de eso se trata la siguiente pregunta, ¿qué limitaciones o riesgos podría identificar en el uso de un juguete pedagógico en estos contextos?



SL Stefania 13:39

Lo que te decía, no bueno.

Uno, un profesional no bien entrenado, tanto para el momento de que la persona viva la experiencia como en temas de prevención puede generar más bien situaciones de riesgo. Entonces, para mí sería lógico que cualquier persona, sea pedagogo, sea jurídico, sea psicólogo, trabajador social o cualquier cosa, pues tenga la capacitación suficiente y necesaria a fin de mitigar situaciones que éticamente se deben de tener en cuenta, que incluso él digamos que la el elemento tangible, el recurso, pues pueda también de alguna manera ilustrar al profesional sobre las circunstancias que debe tener en cuenta.

Y dos, pues lo que yo te hablaba, no una de las cosas que sería, por ejemplo, interesante que se tenga en cuenta es evitar que estos elementos puedan generar sistemas de inducir a un menor de edad frente a otros elementos que de pronto no a veces son lo más lógico y en caso tal que se le pueda orientar al niño, no, por eso te decía, un ejercicio de capacitación al funcionario, que le permite incluso que pueda pasar, no, porque además uno con cualquier cosa, hasta con una verbalización, puede generar muchísimas cosas en cualquier ser humano, no solamente los niños. Lo que pasa es que ellos son altamente sugestionables, pero si yo

tengo la capacitación necesaria, puedo orientar al niño frente a este tipo de elementos, pues van a ser importantes para mitigar esos riesgos.



LUNA BONILLA 15:07

¿Qué recomendaciones darías para que un juguete pedagógico sea realmente útil en la formación de funcionarios?



SL Stefania 15:15

Aunque tengo una pregunta, el juguete va a ser para el funcionario, es que de pronto estoy centrándome las respuestas como si fueran hacia los niños.



LUNA BONILLA 15:23

El juguete es para que los funcionarios puedan usar con los niños es decir el juguete va a ser una herramienta con el que se va a capacitar a los funcionarios y después los funcionarios, porque yo no puedo interactuar con niños por temas del comité de ética de mi universidad y por ética en general. Que el funcionario lo pueda aplicar después con niños, pero que sea coherente con lo que necesitan también los funcionarios.



SL Stefania 15:53

Okey, listo.

O sea, la idea es entrenar al funcionario en el uso del juguete, entiendo.



LUNA BONILLA 16:01

Y que el juguete sea apto para que los funcionarios puedan enseñar este tipo de cosas de forma segura y tratando de evitar contaminación del testimonio y todo lo demás y sugestionar al niño.

 **Stefania** 16:14

Mhm, mhm.

 **LUNA BONILLA** 16:15

Pero todo es la mirada de la prevención pre, más no post porque pues...

 **Stefania** 16:22

Sí, entiendo, claro está que digamos que uno no lo puede mirar solamente como antes. Lo que yo te decía, resulta pasa y acontece que también las investigaciones nos han aportado suficiente para decir que un niño que fue víctima de una situación de abuso sexual. Es que hay muchas maneras de ser víctima de abuso sexual, exposición a pornografía, a actos sexuales por terceros. Entre otro tipo de elementos, entonces ya eso de por sí puede entenderse como un abuso sexual, entonces los niños en ese momento cuando viven estas experiencias o tocamientos entre otro tipo de cosas, ya son vulnerables a futuros abusos, porque dentro de su lógica, y más depende de quién haya sido el victimario, pues ellos van a naturalizar ese ejercicio. Me hago entender entonces, por eso te hablaba de que muchas veces dentro de las instituciones como comisarías de familia y centros zonales, dentro de otro tipo de instituciones, pues también van a generar activación de rutas o actos orientados a prevenir que esto vaya a ocurrir, me hago entender.



LUNA BONILLA 17:12

Sí, señora.



Stefania 17:28

Eso es más o menos. Entonces no es solamente que el niño que nunca haya vivido una situación, por ejemplo, te lo hablo más como un recurso de pronto adicional o de pronto ya lo tienes en cuenta, sino aquellos que también tuvieron algún tipo de contacto con este tipo de hechos. También sería hasta funcional en virtud a lo que te acabo de decir, o sea, y lo vivimos incluso en las comisarías, hemos visto como de pronto actos iniciales hacen que incluso el mismo niño sea victimario sobre otros niños más pequeños. Te doy un ejemplo, un niño de 8 años que de pronto haya visto pornografía porque un adulto o una persona mayor le mostró el niño. Luego, por simple modelamiento, entonces va, imita este tipo de comportamiento sobre un niño más pequeño, generando daños sobre un tercero. Me hago entender, o sea, ya hay un daño sobre el niño de 8 años y ya hay, digamos, un niño de 4 años que también fue víctima de otra situación. Entonces a eso es a lo que me refiero, no solamente de pronto sería del que nunca, sino tal vez también diga que el que pudo haber sido expuesto a situaciones de este nivel o esta categoría.



LUNA BONILLA 18:37

Pues lo ideal es que el juguete llegue a ese alcance, pero pues como se plantea el proyecto de grado, estoy dándole un alcance menor, pero pues sí puedo lograr que sea de mayor alcance, pues voy a tratarlo.

 **Stefania** 18:54

Okay.

 **LUNA BONILLA** 18:54

Pues estoy partiendo del punto de la prevención para que el niño tenga herramientas, y bueno, que el funcionario le enseñe las herramientas al niño para la prevención, y también, si puede para la identificación de ciertos casos y activar la ruta de alerta, de hecho está planteado que el juguete tenga además una cartilla que ayude al funcionario tener una ruta de seguimiento de qué se debe hacer en cada caso, también para evitar contaminar el testimonio.

 **Stefania** 19:22

O K, mira que he estado, digamos que dentro de lo que me hablas, una de las cosas que puede tener en cuenta, digamos el juguete, podría ser, por ejemplo, temas como las expresiones emocionales. Cuando tú miras eso mucho, digamos, el los relatos del abuso sexual están también muy, están llenos de temas emocionales. Entonces, los niños no es que sientan, los niños van percibiendo cosas incómodas dentro de esos contextos de abuso sexual. Muchas veces el agresor sexual que está en contexto familiar, pues no es como que te abusa el día y pum, no. Muchas veces son acercamientos paulatinos y los niños empiezan a sentirse incómodos. El tema pedagógico en ese sentido, los psicólogos, tanto para el tema emocional como para otro tipo de intervenciones. Yo no soy clínica, yo soy jurídica, pero lo usan mucho precisamente para que el niño sepa que algo rojo, definitivamente no, cierto, y algo verde está permitido y amarillo, oye, espérate.

Vamos a analizar esto. Entonces creo que tanto la expresión emocional como el

reconocimiento de ese tipo de límites es importante más allá. Por eso te decía, no, tal vez no la exposición a ciertos elementos que podrían más bien poner al niño en una situación como de... ¿Cómo decírtelo?... de sugerirle cosas en su cabecita, como por ejemplo lo que te hablaban las figuras anatómicas. Ahorita no tengo la investigación, es que eso lo leí en el 2018, imagínate, ya pueden existir muchos otros y ya no se usan además o no deberían estarse usando. Entonces, por ejemplo, el hecho de que tengan ciertas, cómo decirlo, elementos demasiado dominantes en la figura como la genitalidad, por ejemplo, creo que habían unos con vello púbico. Entonces, claro, los niños empiezan a centrarse en el vello púbico, en que tiene esto más grande. Entonces, claro, el niño pierde la atención y estamos hablando de un elemento primordial, por ejemplo, en este caso, que es la prevención, a que pueda identificar esos elementos, por ejemplo, de tipo emocional, o incluso esos límites que se deben de tener en cuenta en esos en esos ejercicios, no, incluso hasta podrían existir láminas. Eso se utiliza mucho en las pruebas de inteligencia, por ejemplo, que de pronto puedan contar historias, no entonces de del niño, de cosas, no sé hasta qué punto, que de pronto puedan familiarizar también al niño como con ciertos límites de cosas que no, y de pronto sí dentro de ese ejercicio lúdico.

Perdón, es que creo que uno termina aquí, pero se me ocurren muchas cosas, pero no, dale, discúlpame, a veces uno se sale de la pregunta.



LUNA BONILLA 22:24

No, sí, de hecho es muy valioso todo lo que tú me dices, pero pues como yo tengo un guión de la entrevista para hacer el análisis posterior y de todas las recomendaciones que me has dado hacen parte de la pregunta.

 **Stefania** 22:30

Dale, dale.

 **LUNA BONILLA** 22:37

¿Bueno, en tu experiencia, cómo crees que este tipo de herramientas podrían impactar la calidad de la atención y protección de los niños en entornos institucionales?

 **Stefania** 22:49

Me parece que podría tener un impacto favorable, lo que yo te decía, no solamente porque termina siendo innovador, no solamente porque de pronto podemos capturar mejor la atención de los niños, sino porque incluso como adultos, ser un poco más consciente de esas acciones o de funcionarios sobre esas acciones que pues debemos de nosotros de socializar. Y de buscar, porque lo ideal no es atacar a la situación cuando ya llega, lo ideal, hasta para temas de salud. No, hay unas ponencias muy interesantes, como por ejemplo la diabetes. La diabetes no se debería de atacar cuando ya existe. La diabetes debe atacarse desde los hábitos alimenticios o los estilos de vida de las personas.

Entonces, qué bonito que a través de estas estrategias, incluso los adultos o los funcionarios seamos un poco más conscientes de esos aptos, hasta a través de las cartillas, podríamos involucrarnos más con ese tema de prevenir e incluso de tener mucho cuidado con lo que hacemos y no hacemos en el momento de tener contacto con nuestros niños.

Entonces me parece bastante enriquecedor tanto para los niños como para aquellos que ejerzan o que estén haciendo esas actividades como funcionario o de adulto. Me parece hasta

para las instituciones, no que aquellos que estén ahí detrás, que de pronto termine generando como un una reflexión, no, y se hagan más actos, no solamente este.

Podría ser el primero de muchas cosas que se hagan a fin de mitigar esas cosas que de pronto nosotros no somos tan conscientes, ¿no? Entonces, por ejemplo, los adultos, los padres, de pronto podrán hacer conciencia también a través de sus ejercicios. De pronto podrán ellos, incluso desde sus casas, no solamente prevenir temas de abuso sexual con aquellos que en ese momento están interactuando con el juguete, sino con sus hermanos, tal vez con sus primos, y termine siendo esto una cadena muy interesante y de crear cosas a futuro todavía más innovadoras y más interesantes dentro de estos ejercicios pedagógicos.



LUNA BONILLA 24:48

bueno la siguiente parte de la entrevista ya está fuera del guión que es aparte como me parece muy importante tu postura como psicóloga y sobre todo psicóloga forense te va a preguntar otras cosas.

¿Cuál es el procedimiento que sigues cuando llega un menor vulnerable a este tipo de abuso sexual?



Stefania 25:13

No es mi procedimiento, porque no es mío. Existen unas lógicas desde la norma que se deben de seguir no solamente por el área de psicología forense, sino por cada uno de los profesionales o personas que estamos en este en este mundo de las comisarías de familias centros zonales.

Generalmente, cuando llega un caso se apertura una verificación de garantía de derechos. El

código de infancia y adolescencia explica cuáles son, digamos, que esos pasos que uno debe de seguir o qué es lo que debería tener una verificación de garantía de derechos se realiza en los procesos de entrevista. En mi caso, yo debo tener en cuenta los lineamientos que establece el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses y, por supuesto, aquello que me ha aportado no solamente la experiencia, sino por supuesto, las capacitaciones que he tenido dentro de la especialización y la maestría en el ejercicio de, cuando tú te sientas con un menor de edad desde el año 2022-23, ahorita no recuerdo la verdad, pero no hace mucho.

Las comisarías de familia ya no estamos haciendo o no tenemos temas de funciones de policía judicial. Entonces nuestras entrevistas están más orientadas a verificar esa garantía de derechos, a mirar el examen de salud mental de los niños, niñas y adolescentes. Incluso el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar te da unos lineamientos que debes de tener en cuenta dentro de ese espacio de psicología con el niño. Trabajo social también hace su ejercicio, generalmente ellos hablan con los padres o el acudiente del menor de edad. Estos hallazgos o recolección de información con otros como lo que puede aportarnos, por ejemplo, el Hospital María Auxiliadora o profesionales de la salud en otros centros médicos o instituciones enriquecen esto para que la comisaria. Junto con su apoyo jurídico, pueden aperturar un proceso que sea individualizado, que sea particular para ese menor de edad.

A pesar de que el abuso sexual pueda hablarse de manera generalizada, resulta que cada niño, niña y adolescente tiene situaciones completamente diferentes una con la otra. ¿Cierto?

Entonces podemos ver que la categoría puede ser grande, pero resulta ser que no solamente esa categoría se desprenden otras más chiquiticas, sino que cada dinámica y cada situación y cada efecto es diferente. De ahí que nosotros estamos haciendo seguimientos constantes, orientados, por supuesto, a lo que yo te decía, identificar que este niño, por ejemplo, no vaya a estar expuesto a otras situaciones de abuso, de pronto, que ya no tenga contacto con ese

presunto agresor u ofensor, entre otro tipo de elementos que nos permitan, pues en la medida en la que se puede, porque por supuesto siempre van a existir secuelas, pues tratar de mitigar, tratar de apoyar ese ejercicio con la familia, con instituciones también para que ese niño en la medida en la que se pueda tener mejor bienestar o calidad de vida que se pueda frente a la situación que se pudo haber experimentado.



LUNA BONILLA 28:09

O K, pero en particular cuando te llega un niño a tu oficina como psicóloga ¿Cuál es el procedimiento que tú debes tener en específico?



SL Stefania 28:18

Mhm.

Okey, lo que se debe hacer, por supuesto, uno de acuerdo a la ley 1090, pues el consentimiento informado junto con los padres o representantes legales hay doctrinas respecto a ese tipo de temas. Adicionales a eso, pues , por supuesto, tienes que hacer una lectura o un análisis del caso. Es decir, que el expediente tienes que revisarlo antes de charlar con el niño.

Ya posterior a eso, pues vas a realizar una entrevista. Yo tengo una entrevista semiestructurada para acá. Depende al grupo de edad con el que yo voy a hablar o incluso a los elementos que pueden estar en el reporte de base y de acuerdo, pues a eso.

Pues voy de pronto cambiando alguna cosa. De pronto tú no vas a encontrar que los procesos cognoscitivos de un niño sean iguales. A veces vas a encontrar que vas a tener niños con unas capacidades más altas o que, al contrario, de pronto pueden estar presentando alguna condición de déficit cognitivo o algún tema de tipo atencional que vas a tener en cuenta en el

momento en el que estás interactuando con el menor de edad. Y eso lo vas haciendo en las primeras fases, porque hay una fase que es de reporte con el niño en el que intentas interactuar, con el que intentas establecer como esa simpatía, como ese momento acabe para él. Y en ese primer espacio tiene que ser importante que tú como entrevistadora, pues puedas recoger esos elementos que te van a permitir reconocer cuáles son de pronto esas capacidades iniciales con las que llega el niño y además la disposición emocional que tiene el niño, no siempre pues vas a encontrar un niño, además que estamos hablando de fenómenos que pueden llegar a ser complejos para ellos y exponer su vida personal o situaciones que para ellos representan miedo, representan de pronto, alguna situación emocional, de tristeza, de frustración, en el que quién sabe qué cosas están detrás, ¿no? Ahorita de pronto hablo de manera somera, pero en ese momento tú empiezas a identificar eso, ¿no? Y vas a tratar como de romper algunas cosas para que en el momento en que tú ya empieces a indagar con el niño elementos que vas a reconocer dentro de la verificación de garantía de derechos como indispensable para el niño, tú le seas más familiar, para el niño tú le seas un poco más amigable, porque lo que te digo.

Estás exponiendo algo que de pronto para ti termina siendo doloroso, termina siendo traumático. Entonces es importante que el profesional o en mi caso personal pues genere primero este espacio seguro. Luego ya hago las preguntas que te acabo de decir y pues tú al final incluso hasta por ética y los lineamientos también lo establece. Es importante que hagas un cierre, ¿no? Y dentro de este cierre también tienes que tener cuidado, como te decía, de no llegar a inducir al niño, pero sí generar un cierre empático con el niño de estar allí contigo, de haber tenido un espacio tal vez en el que tuvo que exponerse, cierras y ya luego llevas al niño para donde están sus padres.

No es como sale y a ver qué hacen, no, o sea, todo el tiempo desde que entras en niño a tu oficina hasta que tú lo entregas a tus papás, debes de tener conciencia de que es un ser humano. Entonces todo el tiempo estoy tratando de humanizar la atención. No es un interrogatorio, no es nada diferente que una conversación, tal vez o se intenta que sea una conversación con un niño para conocer cuál es su situación, que si existe vulneración, amenaza o inobservancia frente a sus derechos, que ese es realmente el ejercicio que uno hace, por lo menos en las comisarías de familia.



LUNA BONILLA 32:06

Es valiosísima la información que me acabas de dar.

¿Hay algo más que consideres importante mencionar sobre este tema que no hayamos abordado?



SL Stefania 32:22

No, que es lo que te decía de pronto, si el reconocer de pronto esos elementos que te te hablé en algún momento, éticos que para nosotros a veces sí terminan, porque es que qué pasa, por ejemplo, las instituciones educativas, a veces en esos ejercicios de talleres y demás colocan elementos adicionales que hay que tener muchísimo cuidado, sobre los niños, que yo no digo que esté mal, solo digo que hay que orientar muy bien a los niños para que entiendan que a veces la idea es que lo tengan como algo preventivo. Me hago entender más o menos.



LUNA BONILLA 33:02

Sí, señora.

 **Stefania** 33:03

Eso creo que eso me parece supremamente valioso y nada, que hecho ahora que se hagan ese tipo de dinámicas con los chiquitines que sigo diciendo desde la salud en adelante se ha visto que es mejor atacar antes de que llegue a suceder una situación de este nivel. Ojalá yo no tuviera que hacer tantas entrevistas de niños, niñas y adolescentes, presuntamente víctimas de abuso sexual.

 **LUNA BONILLA** 33:30

Te agradezco muchísimo haber participado.

Entonces reitero la confidencialidad del uso exclusivo académico de esta información y de todos los recopilados en este proyecto muchísimas gracias y nos voy a parar la grabación

 **LUNA BONILLA** ha detenido la transcripción

Entrevista 5 (protección y pedagogía)

Entrevistada: Andrea - Psicóloga.

entrevista 5-20260105_100704-Grabación de la reunión

January 5, 2026, 3:07PM



LUNA BONILLA started transcription



LUNA

¿Podría contarme brevemente sobre su rol y experiencia en el trabajo con infancia en entornos de protección o educación?

ANDREA

Soy psicóloga en comisaría de familia desde hace 6 años

LUNA

Desde su perspectiva, ¿qué importancia tiene la formación en prevención del ASI en los escenarios institucionales?

ANDREA

Pues, desde la comisaría no nos encargamos de lo terapéutico, que sería la capacitación, sino de la verificación y posterior restablecimiento de derechos de los menores. La formación en prevención debe ser algo que se haga desde el hogar, con los tutores y padres de familia, sin embargo, esto no está muy presente en los hogares.

LUNA

¿Qué estrategias de capacitación en prevención del ASI ha conocido o implementado en su institución?

ANDREA

¿Qué hacemos? Darle celeridad a la atención que requiere el niño de procesos psicoterapéuticos. Digamos que lo fundamental es garantizar, protegerlo e iniciar un proceso psicoterapéutico súper urgente e inmediato para enseñarle al niño a ese autocuidado. Entonces, de capacitaciones, mira, hasta todo el tiempo estamos recibiendo capacitaciones por todas las entidades de apoyo que tenemos, pero más que eso es la historia de vida que tienen los niños, entonces eso es fundamental para nosotros formarnos también como psicólogos, como trabajadores sociales, como profesionales que están atendiendo los niños.

LUNA

¿Qué espacios considera que son fortalezas y cuáles son las limitaciones de los programas actuales de formación para ustedes?

ANDREA

Pues la fortaleza inicialmente es tener una amplia perspectiva de cómo acceder y cómo tener la información clara para verificar el estado de los niños en caso de que haya alguna vulnerabilidad en específicamente abuso sexual.

¿Y me dices qué debilidades?

LUNA

Sí, ¿qué debilidades sabe?

ANDREA

El trabajo acá en las comisarías con los niños es casi que permanente, no se nos separa. Esto es todos los días. Hay casos todos los días, se atiende todos los días. Hay situaciones de vulneración lastimosamente aquí en los niños. Entonces, los limitantes, siento que son dentro de estos programas, pues... La ausencia no hay muchos. Sí, o sea, hay programas, hay acompañamientos, pero a veces la gran demanda que existe, pues pone limitantes para recibir la atención oportuna. ¿Sí, pero por qué? Por la demanda, además, porque hay muchas situaciones en donde ya se normaliza en la cultura colombiana, se normaliza cualquier situación de presunto maltrato, abuso sexual, lo que sea en este momento se normaliza dentro de las familias. Entonces también la alta demanda lo normalizan, hay alta demanda y pues hay limitantes que dan a la atención para los niños de forma integral, empezando por la familia, ¿no?

LUNA

¿Qué temas o contenidos le parecen más relevantes al formar a funcionarios sobre prevención del abuso sexual infantil y enseñanza de límites corporales?

ANDREA

El autocuidado es fundamental, o sea, enseñar a los funcionarios a que tengamos estrategias para implementar, para además, extender la información del autocuidado de los niños, niñas y adolescentes en las familias es fundamental. Eso es uno de los esquemas más importantes que se maneja el no normalizar las situaciones que se pueden dar.

Eso es más que prioritario, sobre todo porque pues es lo que más tú ves acá. Sí, todo es normal acá, porque pues yo en alguna ocasión, por ejemplo, -"yo le pellizqué la cola y eso es normal porque pues eso es un método de castigo"-.

Ves, pero más allá de eso se está, se está proponiendo un espacio que el niño vea que puede

cualquier acceder al cuerpo y entonces a través de un pellizco en la cola, pues puede ser normal. Entonces son cosas que debemos sensibilizar frente a todo ese esos procesos.

LUNA

¿Ha tenido experiencia con materiales o herramientas pedagógicas para la enseñanza de límites corporales o prevención del ASI?

ANDREA

No, más que todo en este momento así de herramientas que tengamos a la mano. Sí, los lineamientos que ahí se ve, sí, y aunque son muy insistentes, a veces el tiempo y la carga laboral no permiten que se acceda directamente y permanentemente.

LUNA

¿Qué característica debería tener un recurso pedagógico eficaz en ese tema?

ANDREA

Ser integral.

Ser completamente integral, implementar lo que te digo, el autocuidado y que sea un trabajo mancomunado con familias y de acompañamiento con los niños y niñas y adolescentes.

Que sea un trabajo pedagógico de todos, que sea una cultura pedagógica más que del niño, más que de la mamá, sino pedagógica de todo el mundo.

LUNA

¿Qué piensas sobre los juguetes pedagógicos como recurso para capacitar funcionarios en la prevención del ASI?

ANDREA

Pues eso es bueno, es una estrategia muy buena. De hecho, tú puedes implementar estrategias para que el personal o los funcionarios que manejen este tipo de situaciones, pues puedan acceder y fácilmente puedan atenderlo.

Pero más que eso, me parece también importante que se haga ese llamado a la comunidad, a los niños. Sí, porque pues tú tienes las herramientas acá, pero pues allá en la familia no sabemos cómo es. Las herramientas son fundamentales acá, me parece que estamos faltos en eso, pero esas herramientas también deberían ser dadas no solamente para los funcionarios, sino para la atención directa de las víctimas.

LUNA

¿Qué ventajas percibes en la incorporación de un recurso lógico frente a los métodos tradicionales de capacitación?

ANDREA

El aprendizaje, el aprendizaje totalmente.

Y la posibilidad de extender de otra manera, de ver de ver de otra manera, percibir de otra manera las problemáticas que existen. ¿Qué es mejor de forma lógica?

LUNA

¿Y qué limitaciones o riesgos podrías identificar en el uso del juguete pedagógico en estos contextos?

ANDREA

Pues riesgos como tal, no me parece, no tendría como alguna percepción, pero sí de pronto el saber cómo sería ese esa herramienta pedagógica lúdica que usted que tú dices.

LUNA

¿Qué recomendaciones darías para un juguete pedagógico sea realmente útil en la formación de funcionarios?

ANDREA

pero yo yo tengo la duda Cuál es ese juguete

LUNA

Aun no lo he diseñado, estoy haciendo las entrevistas previas para sacar ciertos parámetros y lineamientos para diseñar, ahora te muestro uno que ya hice antes, que fue donde nació este.

ANDREA

Pero por ahora pues bueno deja la incertidumbre, sí porque no sé muy bien cómo sería el juguete. Pero para mí, o sea, a mi parecer, creería que todo es un insumo. Sí, entonces no le vería ningún riesgo, sino por el contrario, le le vería el fortalecimiento de la probabilidad de que se disminuya cualquier tipo de vulnerabilidad en los niños, lo haría como una estrategia de para acceder más fácil para tener el autocuidado, para enseñarle al niño una herramienta más eficaz. Sí, porque todo es un insulto. Si se pretende proteger, preservar, creería que todo es un insumo, entonces independiente de que sea o no, que se vaya a diseñar y eso que siempre va a ser la manera de fortalecer el autocuidado del niño de protegerlo. Entonces no creería que hubiese ningún tipo de riesgo, sino por el contrario, que aporte. Por ejemplo, te voy a hacer, te voy a dar un ejemplo.

Hace muchos años, pues no existía el semáforo, no sé si ustedes conocen el tema del semáforo, ahoritica ya es muy nombrada. Sí, es una manera como uno le enseña a los niños, por lo menos de una forma lúdica visual, que se toca, que no se toca. Sí, entonces pensaría que un juguete podría ser más asequible para también poder tener la oportunidad de enseñarle a un niño a protegerse.

Entrevista 6 (protección y pedagogía)

Entrevistado: Mario - Psicólogo.

entrevista 6-20260105_102926-Grabación de la reunión

January 5, 2026, 3:29PM



LUNA BONILLA started transcription

LUNA

Soy Luna estudiante de Diseño industrial de la Universidad Industrial de Santander de último semestre, esta entrevista hace parte de un trabajo grado que busca diseñar y validar un juguete pedagógico como herramienta para fortalecer la capacitación de funcionarios en la prevención del abuso sexual infantil y la enseñanza de límites corporales en niños de 6 a 11 años.

Esta entrevista es de participación voluntaria la información es tratada de forma totalmente confidencial y en anónima y te puedes retirar en cualquier momento. ¿Puedo confirmar personalmente su consentimiento.

MARIO

Sí, consentimiento

LUNA

¿Podrías por favor contarme brevemente sobre tu rol y experiencia en el trabajo con infancia en entornos de protección o educación?

MARIO

¿Cómo así con lo que la Comisaría de Familia Mosquera?

Llevo más de 6 años antes en otros campos ocho años.

LUNA

¿Desde su perspectiva, qué importancia tiene la formación en prevención del abuso sexual infantil en escenarios institucionales?

MARIO

Independiente de la edad de los menores, independiente, la educación, parte de casa, después va para las instituciones, porque las instituciones nos complementamos lo que se enseña en casa, los valores se enseñan en casa, nosotros complementamos y actuamos ya en la protección, más no la prevención. La prevención depende de la casa y la educación, no en nosotros como comisaría de familia.

LUNA

¿Que Estrategias de capacitación en prevención del abuso sexual ha conocido o implementado en instituciones?.

MARIO

En los jardines infantiles existe el acompañamiento de los niños, la educación de prevención a partir de los 2 años.

En los siguientes niveles educativos existen campañas de conocimiento, valoración y fortalecimiento emocional por el respeto y el cuidado de sus cuerpos.

Y pues aquí en comisaría las atenciones que tienes sobre los niños, para que tengan lo mismo, valoración del cuerpecito y respeto por ellos mismos.

LUNA

¿Qué aspectos considera que son fortalezas y cuáles son las limitaciones de los programas actuales de formación para los funcionarios?

MARIO

No existen capacitaciones para funcionarios actualmente. Las capacitaciones sobre este tema

son casi ausentes por parte de las instituciones y de las de la alcaldía del municipio... No tenemos capacitaciones sobre eso, directamente toca con las pocas que da el ICBF y por especialización o maestrías que estamos nosotros.

LUNA

Particularmente, ¿Qué temas o contenidos le parecen más relevantes al formar funcionarios sobre la prevención del ASI y la enseñanza de límites corporales?

MARIO

No creo que en ese tema, que es prioridad para los menores, no crea que haya nada relevante. Tú me dices que creo yo que es relevante. Al ser tan importante el tema, hay niños que están en crecimiento, la relevancia aparte de lo que me parece que sobra dentro de las capacitaciones o lo que sea, creo que nada es relevante.

LUNA

¿Ha tenido experiencia con materiales o herramientas pedagógicas para la enseñanza de límites corporales o prevención de lado sexual infantil?

MARIO

Sí, gráficas.

LUNA

¿Puedes mencionar alguna en específico?

MARIO

Hay herramientas como afiches, hay algunos, algunas instituciones se utilizan, se utilizan muñecos para definir las partes de los menores es lo que se utiliza.

LUNA

¿Qué características debería tener un recurso pedagógico eficaz en este tema?

MARIO

Más que la característica es qué pedagogía se utiliza para llegar a los niños, porque como adultos nos reconocemos, pero qué pedagogía para que los niños reconozcan su cuerpo.

El instrumento, lo que se va a crear y cómo eso les fomenta a ellos el conocimiento del valor propio de sus partes íntimas y su cuerpo.

LUNA

¿Qué piensas sobre el uso de juguetes pedagógicos como recurso para capacitar funcionarios en la prevención del ASI?

MARIO

Es complementario, ya parte del conocimiento que se tiene, el manejo y cómo llegar a los niños, el instrumento facilita el reconocimiento de la situación que fueron ellos víctimas.

LUNA

¿Qué ventajas percibe en la incorporación de un recurso lúdico frente a los métodos tradicionales de capacitación?

MARIO

Los alcances, los alcances pedagógicos que puede llegar al niño y no solo eso, sino, Facilitarle al niño interactuar y contar la experiencia que vivió.

LUNA

¿Qué limitaciones o riesgos podrías identificar en el uso del juguete en estos contextos?

MARIO

El mal uso, porque el mal uso del juguete puede generar una mala interpretación o generar patrones de duda o juzgamiento eso es lo que el mal uso del instrumento puede generar.

LUNA

¿Qué recomendaciones daría para que un juguete pedagógico sea realmente útil en la formación de funcionarios?

MARIO

Yo creo que sería generar una mesa de trabajo para que cada quien presente su disposición, presente el análisis de cómo utilizarlo, porque si no se hace así, cada uno lo asume o lo utiliza de su forma de ver. La idea es que todos trabajemos ya que con los movimientos que hay, el continuismo puede afectar los casos, incluyendo a los niños, ¿no?

LUNA

En su experiencia, ¿cómo cree que ese tipo de herramientas podría impactar en la calidad de la atención y protección de los niños en entornos institucionales?.

Sería muy positivo, ya que la interacción en este tipo de casos se dificulta un poco, la comodidad de los espacios y todo con los instrumentos va en favor del menor y yo creo que pedagógicamente influye mucho para ayudar la atención.

LUNA

¿Hay algo más que consideres importante mencionar en este tema que no hayamos abordado?

MARIO

Sí, me gustaría conocer qué tipo de instrumento piensan desarrollarse.

LUNA

Por ahora estoy investigando, investigando para sacar los requerimientos y parámetros para el
enseño del juguete.

MARIO

Pero muestra después, sí.

*****.

LUNA BONILLA stopped transcription

Entrevista 7 (ámbito jurídico)

Entrevistada: Nydia - Abogada y comisaria de familia.

Transcripción

6 de enero de 2026, 6:40p.m.

LUNA BONILLA ha iniciado la transcripción

LUNA BONILLA 6:43

Esta es la entrevista para el ámbito jurídico, primero que todo, muy buenas tardes y te agradezco muchísimo por aceptar la invitación a la entrevista. Esta entrevista hace parte de un proyecto de grado que busca diseñar un juguete pedagógico como herramienta de capacitación para la prevención del abuso sexual infantil. En esta ocasión nos interesa conocer la perspectiva jurídica sobre el proceso adecuado en la atención de casos así como las buenas prácticas para evitar la contaminación del testimonio y la revictimización de los menores. Es primordial recordar que la participación es voluntaria, confidencial y está bajo el tratamiento de datos según la ley 1581 de 2012 y la resolución 8430 de 1993. Voy a confirmar el consentimiento informado.

NYDIA

Sí, estoy de acuerdo.

LUNA

¿Podrías por favor contarme sobre tu experiencia profesional en el ámbito de defensa, protección y restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes?

NYDIA

Buenas tardes y efectivamente, mi experiencia, hoy en día, son 18 años como comisaria de

familia. Y dando un concepto generalizado de la experiencia durante estos años podría decir que es uno de los flagelos que más afectan a los niños, niñas y adolescentes que en muchas ocasiones el poder establecer, con cierta claridad, la existencia o no del delito e incluso la viabilidad de las medidas se dificulta, de acuerdo a la edad de los niños, de acuerdo a la magnitud del trauma de los hechos. También influencias externas como sus familiares o incluso los mismos agresores, que podrían influir para que los niños no tengan como esa libertad, claridad, voluntad libre de poder brindar algunas circunstancias o detalles de tiempo móvil, lugar del delito y que dificultan invocaciones del procedimiento de protección. En otros casos, por el contrario, cuando se cuenta con la información un poco más clara, facilita para nosotros todo lo que es el proceso de protección. En este se ha evidenciado la importancia y el fruto positivo en los niños que reciben en el tiempo oportuno y de la debida manera los tratamientos terapéuticos, para que puedan avanzar un poco en su proceso de restablecer aquellas heridas físicas y emocionales del hecho. Y también este brinda un apoyo y un avance en los padres quienes, a veces, pues de manera incauta o por exceso de confianza les ha pasado a sus hijos este tipo de acontecimientos y en otros se ha logrado retirar a los niños de medios familiares, donde efectivamente allí era donde se les vulneraba este derecho como es su integridad personal.

LUNA

¿En su opinión, cuáles son los principales retos jurídicos que enfrenta Colombia en la prevención y atención de casos de ASI?

NYDIA

Yo pensaría que la cantidad, el número de procesos de abuso sexual. Nota uno con el pasar del tiempo, que cada año son más. Entonces nosotros nos vemos bastante acosados de tiempo en las agendas para poder como brindar esa atención oportuna y de calidad. Y pues, a nivel

del sistema penal, es muchísimo más demorado y nosotros tenemos un tiempo para definir una medida de restablecimiento de 6 meses, pero para el caso del sistema penal en ocasiones hemos sido citados a juicios de abusos sexuales que se han informado 5 y hasta 8 años atrás.

LUNA

¿Qué normativa nacional considera más relevante para garantizar la protección integral de los derechos del niño frente al ASI?

NYDIA

Pienso que el avance y la herramienta fundamental, y que ha sido de gran utilidad, para los bienestar familiares y las comisarias, es el código de infancia y adolescencia. Este nos concede a las autoridades administrativas facultades amplias para poder brindar efectivamente esa garantía y ese es el establecimiento de los niños y el rol que le brinda a los equipos psicosociales esta ley también es de un alto alcance, impacto que permite que la labor de protección pueda llegar a alcanzar el 100% de efectividad.

LUNA

¿Desde su práctica, cuáles son los pasos adecuados que deben seguirse en un proceso de denuncia y restablecimiento de derechos cuando existe sospecha de ASI?

NYDIA

Pensaría yo, que el paso si más importante es que se importe que los familiares o las personas, ya sea la que es anónima, que sospechan la posible ocurrencia de un delito como estos den aviso a la autoridad lo más pronto posible y un segundo paso es que si el delito lo denuncia un familiar estén muy pendiente de los procesos, esté preguntando, esté revisando el expediente, esté revisando términos, esté atento a las situaciones; es uno de los pasos fundamentales y también que se acuda a la jurisdicción penal, porque si bien nosotros como

comisaría remitimos, a veces hemos notado que la fiscalía tiende a movilizarse un poquito más cuando los familiares de los niños se presentan a hacer la solicitud de la denuncia.

LUNA

¿Qué vacíos legales o procedimentales observa en la actualidad que dificulten la protección efectiva de los menores?

NYDIA

Pensaría que legalmente no los hay, es más como la materialización de lo que está escrito en nuestras normas. Por ejemplo, en el código de infancia hablamos de que podemos ubicar un niño en un hogar sustituto, pero se encuentran ya barreras de índole de contratación, de asignación de cupos. Por ejemplo, podemos pedir un cupo a bienestar familiar para hogar sustituto y puede tardarse hasta 2 meses. A nivel municipal, pues se maneja el tema de la contratación y casi siempre estos servicios se contratan. Entonces estos contratos tienen un periodo donde quedan cesantes y esas épocas dificultan bastante que se pueda brindar esa debida atención.

LUNA

¿Qué protocolos recomienda seguir para evitar la contaminación del testimonio de un menor en casos de abuso sexual infantil?

NYDIA

Se viene desarrollando desde hace muchísimos años atrás, a nivel internacional, la famosa figura de la no revictimización. Es ese evitar estar preguntando al niño muchas veces y en varios escenarios los hechos, los expertos en el tema han dicho que la primera entrevista que se le haga al niño debe hacerlo personal idóneo y debe conservarse de la manera más idónea, desde una seguridad sistemática que impida que se pierda la información. Por ejemplo, en

Colombia ya contamos con la famosa cámara Gesell, que es donde el funcionario capacitado en abuso sexual del CTI realiza la entrevista en un ambiente cálido, amigable, pero que a la vez se va grabando en audio y video la entrevista del niño, de manera que todas las autoridades hagan uso de este elemento probatorio y no se tenga que varias veces estarle indagando al niño que pasó, -"por favor descríbeme ¿cómo fue?-, porque incluso el objetivo del tratamiento terapéutico no es estar repitiendo el hecho en el niño, incluso uno nota que los profesionales, ya terapéuticos, lo que buscan es que el niño olvide el hecho o se recuerde de otra manera. Y es fundamental que al niño no se le esté recordando lo sucedido, de lo contrario, va a ser muy difícil que pueda avanzar, sanar o fijar su atención en otros aspectos de su vida, un proyecto de vida cuando ya son un poco más grandes, si todo el tiempo se está repitiendo este suceso.

También se ha notado que los niños entran como en una angustia, estrés cuando llegan las audiencias, porque pues sabe que se va a tocar el tema y la mayoría de los jueces evitan citar los niños a los juicios. Pero pues la ley los faculta para que citen y escuchen al niño cuando haya dudas, cuando de pronto esa entrevista inicial es escasa, no le da el juez las herramientas, los elementos de conocimiento necesarios. Entonces, se ve muchas veces en la obligación de citar el niño y tener que hacer algunas preguntas que pues generan esa ansiedad y ese estrés en los niños.

Por eso la importancia de que esa primera entrevista quede muy bien hecha a fin de evitar la constante pregunta en el niño.

LUNA

En su experiencia, ¿qué prácticas inadecuadas suelen aumentar el riesgo de revictimización durante los procesos judiciales o administrativos?

NYDIA

Yo he notado, como lo decía anteriormente, que de pronto en nuestro sistema no se respeta ese principio de la no revictimización, porque, por ejemplo, en mis procesos uno nota casos donde el niño llega, ejemplo, a la policía y se le cuenta al policía lo que ocurrió.

El policía acudía a medicina, va al hospital y allí el niño es abordado por el trabajo social, por el psicólogo, por el mismo médico para poder hacer el informe y luego viene a comisaría y de pronto interviene el psicólogo y luego pasa al área penal.

Entonces se da uno cuenta que el niño fue entrevistado o comentó lo sucedido a varias personas. Entonces yo pensaría que mientras Colombia no tenga un protocolo claro de la no optimización, o tal vez lo tenemos, como yo tuve una oportunidad de darle lectura; pero no es de amplio conocimiento o no se aplica como es como el llamamiento, y por eso se cambia en el error de revictimizar al niño o adolescente.

LUNA

¿Qué papel considera que cumplen las entrevistas forenses y el uso de herramientas especializadas en la protección del testimonio del menor?

NYDIA

En los juicios, en los que he tenido la oportunidad de participar, considero que lo cumplen en un 95%. Me parece que la entrevista con cámara de Gesell ha brindado esa protección que requiere ese elemento probatorio, elemento de conocimiento para las autoridades. Ya que como explicaba, es una sola entrevista realizada por un funcionario especializado en el tema y la idea es no volverle a preguntar al niño. Es una información que se guarda de manera digital, la va a tener el investigador, la va a tener el juez dentro del proceso y pues eso garantiza la no revictimización.

LUNA

Van a parecer las preguntas un poco repetitivas, pero es para tratar de sacarte la mayor información posible.

¿Qué estrategias interinstitucionales consideras esenciales para garantizar procesos respetuosos y eficaces en la atención de casos de abuso sexual infantil?

NYDIA

Yo pensaría que como es normal en la mayoría de las entidades, pues se da el cambio de personal, entonces podemos tener unos psicólogos y unos fiscales, unos jueces que conocen muy bien el protocolo de no revictimización, pero ellos se van, llegan personas y luego de cuando no conocen tan bien el protocolo y a veces las capacitaciones, o no se dan, o no son efectivas, o no se programan como con la de la antelación, de manera que la mayoría de los profesionales pudieran recibirlo y puedan aplicar al 100% este principio de la no revictimización.

Y más que eso, practicar la prueba de la entrevista al niño de la manera más clara y completa posible, que buenas prácticas jurídicas destacaría para que los funcionarios y operadores de justicia actúen con mayor sensibilidad y efectividad frente a estos casos. Esa práctica de sensibilidad, pues se va uno adquiriendo con el conocimiento y dos con la experiencia. De pronto, lo que en ocasiones uno nota es que sería bueno que de manera por lo menos semestral las entidades que manejan el personal de fiscalías de bienestar y de comisarías se estuvieran haciendo ya sea actividades, cine foros, diplomados o pequeña publicidad que esté recalando en nosotros como funcionarios el manejo sensible de este tipo de casos, porque pues sí se escucha de algunos padres, incluso desde algunos niños, que pues no recibieron el trato que consideran, pues el considerado, que se considera la última y a los padres como tal. Tal vez funcionarios nuevos, tal vez desconocen la norma o algunos posiblemente ya agotados por tantos años en el ejercicio, pero pienso que en eso también influye un poco la

personalidad del funcionario, que hasta el último caso se mantenga con esa sensibilidad, cariño y comprensión y a la vez objetividad del caso.

LUNA

¿Cómo cree que un recurso pedagógico lúdico dirigido a funcionarios podría aportar a fortalecer la ruta jurídica de protección y evitar la revictimización?

NYDIA

Hemos tenido la oportunidad, por ejemplo, por parte de la gobernación, del ICBF, ahora el Ministerio del Interior de esas prácticas dinámicas de las que hablas y me han parecido experiencias interesantes. Recuerdo, por ejemplo, de la gobernación que tuvimos en un tiempo, le llamaban como la “Caja de la sensibilización” y venían ahí unos títeres, unos manuales, unos juegos donde se podían hacer algunas actividades con casuística y eso iba refrescando la mente y a su vez generando mayor sensibilidad frente al manejo de los casos. Me parece una actividad, que pues hoy en día, como que atrae más la atención que de pronto la de lectura o el manejo de cátedra para este tipo de temas como se llamó sexual.

La recomendación sería, para que este tipo de herramientas esté alineada con las exigencias legales y los protocolos de actuación vigentes, yo pensaría que la publicidad.

Bien, pues nosotros los abogados decimos que la ignorancia de la ley no es excusa, pero pues uno se da cuenta que sí es excusa. Cuando las personas, no conocen en debida forma los protocolos, no conocen la norma, no conocen el término que señala la ley para las actuaciones, no se cuentan con las herramientas para materializarlas. Las normas, esos son los mis obstáculos que incluyen.

Entonces yo pensaría que la mejor forma sí sería este tipo de actividades llamativas, creativas, porque pues de pronto nosotros los abogados conocemos la norma, tenemos en nuestro Archivo de Memoria, algunas referencias de sentencias y la experiencia que hemos

ido ganando con algunos casos, pero como nosotros no actuamos solos, sino que contamos con equipo psicosocial, el ámbito de conocimiento no es el mismo. Entonces pienso que una de las herramientas que nos une a todos de manera interinstitucional es este tipo de herramientas creativas, porque en ellas pues participamos todos y como que comprendemos en la misma magnitud que si fuera un tema jurídico, un tema psicológico, pues las diferentes profesiones no darían para un punto de convergencia.

En cambio, la actividad, la educación.

LUNA

¿Hay algún aspecto adicional sobre la prevención jurídica, la protección jurídica de la infancia frente al abuso sexual infantil que consideres importante incluir en esta investigación?

NYDIA

Yo pensaría que las herramientas legales las tenemos. Vuelvo, insisto, de pronto, de la experiencia uno ha notado es la falta de conocimiento de las personas o entidades a las que primero les llega el caso. Por ejemplo, aquí hemos tenido casos de clínicas, donde la madre expresa un presunto abuso y no informa a ninguna autoridad, simplemente lo escribieron en la historia clínica y ahí quedó, o lo envían muchos meses después, o incluso si no es porque el padre o la madre insisten, no llegarían a la autoridad.

También hemos tenido casos de docentes que en los colegios conocen de los casos y pues simplemente los dejan anotados en su en su manual o en su bitácora diaria y algunas veces no informan, como también tenemos docentes y entidades médicas que son bastante acuciosas, pero en otras oportunidades no, no sería así. Entonces pensarían que no es tanto legal, sino la materialización por parte de quienes tienen conocimiento de activar la línea de atención para estos casos.

LUNA

Te agradezco muchísimo la participación en esta entrevista. Reitero que toda esta información es de carácter académico y totalmente confidencial y voy a parar la grabación.

LUNA BONILLA ha detenido la transcripción

Entrevista 8 y 9 (protección y pedagogía)

Entrevistada: Telma Low - Psicóloga.

Entrevistada: Dany - Trabajadora Social.

Participante: Profesora Silvia, directora del Trabajo de Grado.

January 27, 2026, 3:10PM

LUNA BONILLA started transcription

LUNA

Agradezco por la presencia acá en esta entrevista, por su participación. El propósito es que hace parte de mi trabajo de grado que busca diseñar y validar un juguete pedagógico como herramienta para fortalecer la capacitación de funcionarios en la prevención del abuso sexual infantil y la enseñanza de los límites corporales en niños de 6 a 11 años en Bucaramanga, teniendo en cuenta parámetros de diseño universal.

Algunos recordatorios éticos son que la participación es completamente voluntaria, la información tratada es de forma totalmente confidencial y anónima y se pueden retirar en cualquier momento.

Reitero el consentimiento verbal informado.

TELMA

Si

DANY

Si

LUNA

¿Para empezar la entrevista, podrían, por favor, contarme cada una brevemente su rol y experiencia en el trabajo con infancia en entornos de protección o educación?

DANY

Sí, soy Danielly, soy trabajadora social, hoy trabajo en la Universidad de Alagos en Brasil. Pero tuve algunas experiencias con crianzas o el trabajo de violencia cuando estuve en una ONG nombrada “Casa de Pasaje”, pero la más fuerte, creo que ha sido con la violencia cuando trabajé con niños y niñas que sufrían algún tipo de violencia, de su familia o en la escuela y en general violencia sexual. Y se llamaba... Centro de la Cámara en Recife Perabuco. Y ahí estuve, mi trabajo era acompañar a las familias y las crianzas con especial las familias con actividades de formación, de información y de fortalecimiento también. Entonces creo que con la niñez, con las crianzas, las crianzas sí ha sido eso y también he trabajado, pero en general había situaciones de violencia también con adolescentes en el Instituto Federal de las Lagunas.

LUNA

¿Y tú, profe Telma, cuál es tu experiencia?

TELMA

Buenos días, yo soy Telma, soy psicóloga y profesora de psicología de la Universidad Federal de Alagos. Y yo he trabajado con niñas y niños en mi pregrado, hice la formación y ludoterapia y hacía psicoterapia infantil. Cuando me gradué a los 2 años, tenía una consulta y acompañaba a niñas y niños y sus familias también. Pero también trabajé en una ONG que se llamaba Casa de Pasaje y acogía a niñas, no solamente niñas y adolescentes, chicas, mujeres en situación de mucha

vulnerabilidad. Ahí nosotros hacíamos trabajos individuales de psicoterapia, trabajos en grupos, grupos operativos, terapia comunitaria integrativa y acompañábamos las niñas y niños en un equipo interdisciplinar. Entonces éramos psicólogas, trabajadoras sociales, enfermeras, educadoras, profes de voleibol, de percusión, y ahí acompañábamos las niñas y niños, las niñas dentro de la ONG y también a sus familias y el cole.

Creo que ese fue el principal trabajo, porque estuve ahí por 6 años.

Y también cuando estuvimos en Valencia, en España, trabajamos en una ONG llamada Idalia.

Y ahí hacíamos acompañamiento. Dani también, es que se le ha olvidado. Con niñas y niños, principalmente inmigrantes ecuatorianos, gitanas y gitanos.

Pero era un acompañamiento principalmente escolar, ¿no?. Porque por la tarde, cuando salían del cole, iban para la ONG y ahí hacíamos las tareas, conversábamos y hacíamos también actividades lúdicas en los fines de semana con las madres y padres. Entonces pasamos un poquito también de este tiempo en Valencia, trabajando en la ONG, primero como voluntarias, pero luego yo me quedé como educadora.

Hoy en la UNI, imparto clases, pero las niñas, niños y adolescentes forman parte del trabajo que hacemos en las clases, en las prácticas, pero no es el principal. Creo que es eso.

LUNA

¿Desde su perspectiva, qué importancia tiene la formación en prevención del abuso sexual infantil en los escenarios institucionales?

TELMA

Para mí ese es un tema muy importante y que hay que ser desarrollado en todas las carreras, en todas las profesiones, pero principalmente cuando trabajamos con personas. Y creo que los pregrados tienen también sus especificidades que tiene que ver con su trabajo cotidiano; pero hay temas como derechos humanos, prevenciones de violencia, que tenía que ser en

todas las partes, pues que ayuda en la formación ciudadana, ayuda en las relaciones personales que se construyen y el tema de los trabajos, no, entonces para mí es un tema muy importante, pero que todavía está muy alejado del contexto universitario, del contexto académico, incluso de las carreras de salud, de humanidades, no es un tema principal, no es un tema muy desarrollado.

Por lo menos es lo que siento y veo por donde he pasado.

Incluso en el máster y doctorado que hicimos en el Instituto de la Donna en Valencia no se hablaba del tema, fue un máster y un doctorado en estudios feministas de género, pero el tema de la violencia sexual, de la violencia contra niños y niñas no fue desarrollado y sabemos que tiene todo que ver con los roles de género, no con los patrones que aprendemos de todo.

Es difícil hablar en castellano cuando las ideas vienen en portugués. Sí, pero bien, vamos allá. Yo pienso que hemos evolucionado muchísimo cuando empezamos a ver, al menos en Brasil, muchos documentos, pero pedagógicos y divertidos también enseñando a los niños y las niñas sobre su cuerpo, sobre las violencias y todo eso.

DANY

No me acuerdo que, nunca en mi vida pensé en decir, mira, mamá, no me puedes pegar o algo así o acerito y tal, pero mi sobrino, por ejemplo, ya decía para mi hermano, -“mira, si lo hace, lo digo al consejo tutelar”-, que es el es el sector que defiende los niños y niñas. Entonces mira qué evolución. De mí para mi sobrino ya vemos los cambios de protección. -“Yo sé que tengo instrumentos de protección”-, entonces creo que hemos evolucionado muchísimo. Los niños y niñas ya tienen idea, no todos, no todas. No, la educación no es igual, no, porque las personas que están ahí no son iguales, entonces llega conforme en sus vivencias, sus límites también, porque han sido también personas que sufrieron violencia. Entonces, a veces el

profesor, la profesora para hablar en la clase sobre la violencia está hablando sobre la violencia que sufrió y a veces eso duele mucho.

También entonces creo que evolucionamos, que debemos seguir haciendo eso, pero también cuidar de la gente mayor, la gente adulta que ha sufrido la violencia y que no consigue aún hablar sobre ella. Entonces no es una formación de una, no pienso que sea una formación de una asignatura. Pero es un tema que debería pasar por toda la formación, las violencias, no solamente porque hablamos muchísimas veces, hicimos un movimiento político, legal, de los derechos.

TELMA

Pero hay derechos y hay lo que sentí. Y ahora creo que pensamos un poco también que el derecho está aquí, pero para llegar aquí hay algo también en las -“¿Cómo acceder a ese derecho cuando el mío no ha sido respetado cuando estaba ahí en cuanto niña, en cuanto mujer y tal?”-.

No sé si me explico bien, pero quiero traer que veo la formación, no solamente en la universidad, pero en todos los planes, no solo de hablar de violencia, de hablar de lo que sienten. Creo que es muy importante, pero no es fácil. Es difícil porque la gente que busca, que ya es profesional, que busca hablar sobre eso, a veces tiene que acceder a dolores que son suyos también.

DANY

Entonces es un proceso de aprendizaje, de liberación también. Y que debe ser mucho más que el foco como el derecho, pero si no como la vivencia de la humanidad, ¿Qué tipo de humanidad planteo, que pienso sobre sobre el futuro, sobre no solamente sobre los derechos, pero sobre la vivencia, aunque los derechos es parte también de las vivencias?. Entonces pienso que hay un poco que darnos un salto, y en general, cuando escuchamos hablar y bien

vivir, y es por ahí, es respetar desde la naturaleza, la niñez, la vivencia de la gente adulta con sus violencias que han sufrido, la gente mayor que no consigue cambiar porque es muy difícil cambiar también. Entonces hay un contexto ahí que no pasa por una asignatura, sino por una cultura que no es la capitalista que va, que piensa en defender eso porque no hace los planes del capitalismo, es de matar a la gente misma, entonces es una cultura. Estamos ahí en proceso de donde el capital intentamos y nosotros salimos un poquito.

Y viene un poco más rápido, a veces sufrimos un poco con eso, en fin.

LUNA

Sí, profe, según lo que entendí, sobre todo sobre el tema del capitalismo, es que el capitalismo busca depredar a las personas, tanto sus cuerpos como su vida en sí.

TELMA

Porque a veces veo que podemos exigir de personas que no consiguen dar a nosotros porque han sufrido también. Y cuando veo la historia en Brasil, estoy hablando siempre de Brasil.

Cuando veo la historia de Brasil, la gente ha sufrido violencias también cuando niños, cuando niñas y no consiguen pasar de ahí, la violencia sigue presa en sus cuerpos y hablar de ella es muy doloroso también, ¿sabes?

LUNA

Sí, profe.

¿Qué estrategias de capacitación en prevención del abuso sexual infantil han conocido o implementado?

DANY

Yo no sé cómo podría contestar porque... Yo creo que mi práctica profesional está direccionada por una perspectiva política, ética y humana. Que intenta que no se violente en

nada, entonces y mis vivencias personales y mis vivencias profesionales, siempre estoy ahí fortaleciendo, acciones que no permitan la violencia.

Pero puedo decir que en un ejemplo que tengo y que es un caso que es también sigiloso, es una situación práctica que vino una niña, una profe y yo trabajadora social en el instituto con el que trabajé como adolescentes, entonces la profe llegó a mí para hablar sobre la situación de asedio de un profesor con una niña, creo que tenía 15 años por ahí.

Y luego le dijo, mira, tenemos que tomar cuidado para no cometer la doble violencia, no hacer violencia con la niña. Entonces empezamos todos los cuidados necesarios con la niña, con su familia. También ha sido un proceso muy largo y con los sectores de la institución, dialogando con amigos también, porque las redes personales son muy importantes, porque poco a poco me daba seguridad de lo que estaba haciendo, que no violara otra vez a la niña. Por la violencia institucional. Entonces empezamos todo un proceso ahí, que hoy el profesor ya no trabaja en el instituto, ha sido dimitido, 5 años para que esto sucediera, pero ha sido dimitido y hoy está respondiendo a un proceso también penal en la justicia común por el asedio de la niña.

Entonces hicimos con muchísimo cuidado para con la niña para que no fuera víctima otra vez. Y eso también tema con sus redes también. Entonces las redes son fundamentales en ese proceso. Creo que esa es una situación concreta.

Pero mis prácticas en general están vinculadas con un proceso de no violencia, se puede decir, creo que eso.

TELMA

Cuando empecé a trabajar en la ONG, yo hice prácticas de fin de curso y luego empecé a trabajar como educadores, después como psicóloga, y ahí hay muchas ONGs, hay una red de protección para los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Y ahí son varias ONGs que trabajan desde la década de los 80's, porque tenemos una política pública, una de las mejores del mundo de protección, pero protección en los papeles, porque todavía estamos intentando desarrollar en el cotidiano.

Entonces hice una formación en una ONG llamada Colectivo Mujer Vida, sobre la violencia sexual contra niños y adolescentes, y creo que eran 4 o 5 meses y formamos un grupo de personas muy lindo y ahí toda la formación fue sobre vivencia también. Aparte de estudiar, de leer, hablábamos de nuestras vivencias, hacíamos muchas dinámicas y todo, y eso fue también desarrollando posibilidades de pensar el tema cuando llegó una de las primeras adolescentes que acompañé en la psicoterapia.

Era una adolescente de 13 años que vivía en la calle, había sido expulsada de casa por su madre, porque su padrastro (no sé si se llama padrastro en castellano, pero no era su padre, era pareja de su madre), la violó. Y ella sí quedó embarazada y su madre se quedó con muchos celos y la expuso de casa, pero antes de expulsar mete una peca de poner ropas en su vagina para que pudiera abortar. Y esta niña lo abortó, fue a vivir en la calle y en la calle empezó a usar, llamamos en Brasil, cola, pero es una droga con un pegamento que huele, es para arreglar zapatos. Y ahí ella empezó a usar porque esta droga quita el hambre. Entonces, si te vas a Brasil, vas a encontrar mucha gente en la calle oliendo, por el tema del hambre, y es muy barato.

Entonces empezamos a acompañar a esta adolescente y fue muy importante en mi vida, no me olvido nunca de ella, porque ella tenía algunas características como si fuera autista, pero en la clínica, en la psicoterapia, identificamos que era su forma de tranquilizarse y de cuidarse. Pero esta fue una de las niñas adolescentes que acompañé. Acompañé a muchísimas otras. Y cuando escuchábamos a las niñas y adolescentes y teníamos cómo acceder a sus madres, también la acompañábamos y las madres contaban cómo habían sido violadas cuando eran niñas. Entonces, ¿qué hicimos con todo eso?, nosotras hacíamos

acompañamiento, escucha de las madres y también apoyo para que las madres pudieran hablar y cambiar su mirada para que pudieran entender que las hijas, las niñas, no eran así, no estaban despreocupadas con su cuerpo, estaban siendo víctimas de una violencia, que las madres no se reconocían como víctimas.

Entonces, me acuerdo de una tía que cuidaba de dos adolescentes y su pareja. La prendió en los rieles del tren y ahí se quedó un tiempo hasta que una persona lo vio y vino a quitarla. Entonces todo eso fueron violencias muy grandes y la tía le pegaba a las adolescentes, no entendía que estaba reproduciendo la violencia.

Entonces esas son estrategias también directamente de prevención y de cambio de mirada y de actitudes frente a las relaciones intrafamiliares, pero también hacíamos formación de los profesionales de la salud, de la educación, principalmente. Entonces teníamos ahí algunas guías que construimos en las ONG's, hacíamos charlas, íbamos a los pueblos haciendo formación con el profesorado, con equipos de salud, porque los equipos de salud muchas veces si pasan del tema. No están atentas o cuando están, no saben qué hacer con eso, no quieren preguntar porque piensan que están ahí invadiendo. Entonces ahí hacíamos formación y también como Dany dijo de redes. Hacíamos muchísimas reuniones de control social de incidencia política, para los planes de enfrentamiento a la violencia que hay en los ayuntamientos, en los departamentos y en el gobierno federal. Entonces tenemos que hacer los planes, tenemos que plantear por los 4 años qué acciones desarrollamos, qué vamos a hacer. Entonces todo eso son estrategias, pero todo en colectivo, con otras áreas, también otros profesionales de otras carreras, no solo de la psicología. Trabajé muchísimo con trabajadores sociales, aprendí mucho con profesionales de medicina, de enfermería, entonces es un poco eso en mi hoja de vida.

Tengo algunas de las guías, una puedo enviarte porque algunos están también disponibles y las ONG's que te hablamos aquí siguen en Recife. Entonces tiene ahí muchas en

Pernambuco, en Brasil, pero principalmente en Pernambuco. Hay una escuela, la llamamos Escuela de Consejo, pero “consejo” como una instancia de formación de políticas públicas y ahí se hace mucha formación.

DANY

Yo también he trabajado con eso, es para la gente que protege los derechos de niñas y niños, consejeros y consejeras.

Los consejeros y consejeras tutelares son personas elegidas por la comunidad para proteger las niñas y niños por 4 años. Y ahí tienen un contrato y has formado parte de esta red de protección de los derechos de niñas y niños. Entonces nosotras en las escuelas de consejo hacemos formación con ese personal para que puedan, de hecho, proteger niños y niñas, porque lo que pasa es que mucha gente se pone ahí para concluir a la plaza por dinero porque cobra bien para la realidad de Brasil y hay muchos que a los derechos de niños y niñas no protegen, entonces esas escuelas hacen formación también. Entonces trabajé por 32 pueblos de Pernambuco, por ejemplo, yendo ahí haciendo formación con la gente.

Pero esas son algunas cosas que me acordé por ahora, vale.

Sí, en Brasil ha dicho Telma, el Consejo de Tutela que es un equipamiento social de protección al niños y la adolescencia, trabaja con la prevención, no solo con la identificación o recibe las denuncias, constatan las denuncias, hacen denuncias también. Entonces hay todo un movimiento, no solo del Consejo de Tutela, pero hay notificaciones que son obligatorias, en el sistema de salud y el sistema educacional, por ejemplo.

Entonces, hay muchísimos documentos oficiales del gobierno federal, orientándola sobre la abuso sexual infantil también. Entonces, hay un sistema de protección, un sistema de garantías que es oficial, en Brasil que hace con que las campañas, todo el trabajo de prevención se ha hecho, así también con de notificación a la justicia sobre los abusos y las violencias contra la niñez y los adolescentes.

LUNA

Fue muchísima información, pero muy relevante. A partir de ahora voy a decir las preguntas en español y en el chat las voy a enviar en portugués por si no entienden bien la pregunta, que la puedan leer.

La siguiente pregunta es, ¿cuáles son las características que consideran que deberían tener una estrategia para la prevención de abuso sexual en terapia?

TELMA

Yo creo que primero la disponibilidad para la escucha, hay que tener mucha sensibilidad y disponibilidad para escuchar, si fuera con niños y niñas para jugar y para construir un vínculo que les ofrezca seguridad, protección, para que pueda hablar, expresar lo que siente. Entonces para mí eso es muy importante, y yo como profesional tengo que saber del tema, tengo que saber de todo el aparato de enfrentamiento de las políticas públicas, lo que hay, todo, pero hay que separar un poco lo que es el setting psicoterapéutico de lo que es toda esta red, no, porque muchas veces yo puedo pensar, no, yo tengo que hacer la denuncia, hacer la notificación, pero eso no siempre protege al niño y la niña. Entonces hay que estar con la niña y el niño, estar con la familia, hacer un vínculo con la familia, acoger a la familia, escuchar a la familia, conocer la realidad y el cotidiano. Muchas veces es en nuestro trabajo en las ONG's, aunque hiciéramos psicoterapia en el setting también hacíamos visitas en las casas, íbamos a sus casas, conocíamos el territorio, identificábamos junto con la trabajadora social, las condiciones de vida.

Entonces me acuerdo muchísimo que fui a hacer una visita en una familia de las niñas que acogíamos y la familia tomaba sopa de papel, el caldo de papel, ponía papel con agua para tomar, porque no tenían nada de comida. Pero las niñas con nosotras en la ONG eran niñas que nos disputaban con nosotras el poder, hablaban alto y pareció, y cuando fuimos ahí entendíamos un montón de cosas.

Había otra niña que todas las veces que íbamos de paseo para conocer, visitar un museo, no sé qué, tenía dolor de barriga, iba al baño y ahí hacía caca todo el tiempo. Y nosotras, -“¿qué pasa todas las veces que salimos la primera cosa que hace es: voy al baño y hago caca?”- cuando fuimos a su casa no había baño. Entonces, ir ahí también.

Una de las características que es muy importante, principalmente cuando trabajamos en el trabajo social. No hablando de una clínica privada, No, tú tienes pasta, y vas a psicoterapia. Estoy hablando del trabajo con la gente en situación de más vulnerabilidad económica, social y personal. También, porque hay gente que tiene pasta, pero tiene mucha vulnerabilidad afectiva, personal y creo que esas son características importantes y también que tú puedas, en cuanto profesional, tener un espacio seguro para hablar, porque mira, si trabajamos juntas y tenemos reuniones de aquí porque podemos hablar. Mira, has visto como la niña estaba hoy, qué tal ha sido todo eso y compartimos miradas cada una desde su lugar, desde sus conocimientos. Y eso es muy importante para el trabajo integral, entonces veo que características son importantes para eso también, pero en el contexto de la terapia, mucha atención, mucha disponibilidad, es mucha sensibilidad para escuchar y estar ahí con la persona, con niñas y niños, porque para mí es Luna. En todo el mundo la niñez es quien más sufre las relaciones de poder. Los niños y niñas están bajo el poder del Estado, de las familias y de la sociedad. No hay cambio para mí en la sociedad si no cambiamos la vida de las niñas y los niños, si no protegemos niñas y niños en todas las partes. Entonces me duele muchísimo cómo tratamos a las niñas y los niños en todas las partes. Entonces yo creo que es un desarrollo para mí. Por ejemplo, mi escucha como psicoterapeuta, como psicóloga. Solo fue posible porque hago terapia hasta hoy, cuido de las violencias que he sufrido, que he desarrollado sin darme cuenta. Entonces también necesito tener un espacio de autocuidado que me posibilite escuchar dolores de otras personas y no enfermarme, no quedarme con la cabeza loca. ¿Entiendes? Porque eso es muy difícil también, porque sé que es también sufrir

violencias, micro violencias en relaciones con mi ex parejas, entonces eso también me duele y necesito cuidarla para que pueda estar disponible para escuchar y acoger a otras personas que sufren. Muchas veces no se dan cuenta, pero con niños y niñas hay que jugar mucho. Porque cuando cogen las muñecas, las cartas, los dibujos, ahí están hablando de sus historias, de sus miedos, de lo que pasa, ya que es una herramienta fundamental para trabajar con niños y niñas, porque la palabra no da cuenta, no es suficiente.

Pero estás bien, Luna.

LUNA

Sí, es alergia.

DANY

Déjame decir solo unas cositas sobre las características. En Brasil tenemos los consejos federales de las profesiones, y los consejos, Aquí se llaman colegios, creo. Sí, colegios de abogados, colegios de psicólogas, ¿no?

LUNA

Colegiaturas.

DANY

Son sectores que hacen la regulación de la profesión y la orientación sobre los cambios que hay y todo eso. Por ejemplo, hay cambios como que la trabajadora social tiene que actuar contra la violencia contra los niños, niñas trans, por ejemplo, en las actualizaciones legales de orientaciones técnicas para las profesiones. Entonces los profesionales, las profesionales tienen que estar muy cerca de los consejos de las colegiaturas de las profesiones, no en el caso de la terapia, la psicología.

La formación continua del profesional es necesario también la sensibilidad, creo que tal ha

dicho muy bien, la escucha y el cuidado para no hacer víctima otra vez la niña o el niño, porque eso es muy común.

Entonces, no es que es porque has vestido tal ropa, es que has dicho tal cosa. Eso pasa todo el tiempo. Entonces creo que la formación profesional y en este caso la manutención de la formación continua del profesional es fundamental para la prevención.

LUNA

¿Ustedes consideran que el juegos podría ser una buena estrategia para abordar este tipo de estrategias, o a su vez, una estrategia para la prevención del abuso sexual infantil?

TELMA

Fundamental. El camino creo que es el percurso [la ruta] que se hace para encontrar lo que no se puede ser dicho dicho por un niño, por una niña, no ser dicho porque el proceso mismo,. Entonces los pequeños libros que hay en Brasil, hablando sobre los juegos educativos que no están solamente con el desarrollo del profesional.

¿Pero los juegos educativos, qué tipo de jugar en la calle que puedes hacer otras cosas? No solo profesional, pero se desarrollan los juegos, que está para allá de la aplicación de un profesional. Eso ayuda muchísimo, como los libros de Zendaeki. Son pequeñas revistas de dibujos, que enseñan lo que puede tocar, lo que no puede tocar y no hace falta que tenga un profesor. Es de uso de los niños. Entonces, juegos que no restrinjan el uso de ellos con los profesionales o con una persona adulta adulta, porque entre los niños mismos se puede descubrir y el otro se dice para la mamá, para el papá, por ejemplo, y ya empezó a observar un poco, entonces creo que son estrategias.

Sí, yo creo que sí, porque es un tema muy duro, que genera mucho dolor, mucha dificultad, muchas veces de cómo abordarlo. Y los juegos son una forma más lúdica, espero, yo creo que depende del contexto.

Y eso tenemos que cuidar, ¿no? Porque hay que tener muchas estrategias, porque no podemos generalizar todo, pensar que en todos los sitios, en todos los espacios para toda la gente, este juego estará bueno.

Y pero creo que lo más importante es preguntar lo que la gente quiere. -“Mira, tengo un juego, tengo eso, ¿qué prefieres?, ¿Cómo podemos hablar? ¿Entiendes?”-.

Porque la gente también nos da mucha pista, muchas posibilidades de cómo están ahí para hablar sobre el tema hasta cuándo y cómo podemos hacerlo. Entonces yo creo que los juegos son muy lúdicos principalmente para niñas y niños, son muy importantes, pero para las personas adultas también porque estamos muy cansadas.

Entonces el tema de la ludicidad nos ayuda mucho, libera un poquito las defensas, la razón, porque estamos siempre con la cabeza pensando. Entonces, los juegos nos invitan a quedarnos más tranquilos y más libres y poder jugar y estar pensando también interactuando con otras personas.

Y creo que es eso, no solamente direccionada para los niños y para las niñas, no, porque, por ejemplo, hicimos una campaña de una gymkhana¹. Juegos para adolescentes sobre violencia sexual y sobre salud sexual y reproductiva. Y luego, cuando haces eso con los adolescentes, ya empiezan a mirar a sus hermanos pequeños, a sus primos y tal, con más cuidado también, porque quizás fueron víctimas de abuso. No sabían que eso era un abuso, pero cuando uno dice, -“Mira, esto de aquí es un abuso y tal”-. Cuando empiezan a leer, saben, entonces aprende también a identificar y ayuda en el proceso.

LUNA

¿Qué tipo de juegos ustedes recomendarían para abordar ese tipo de casos como estrategia?.

¹ Competición de carácter lúdico en la que los equipos participantes deben superar una serie de pruebas y obstáculos a lo largo de un recorrido (Real Academia Española, s. f.)

TELMA

Cuando dice juegos es... ¿Juegos que ahí están puestos...o?.

LUNA

En general, tanto juegos como juguetes.

DANY

Las ONGs en Brasil tienen juguetes, no que hablan sobre la violencia sexual, pero nombrarlos no sabría, pero hay juguetes también sobre eso. Pero yo creo que es la creatividad, ¿sabes?. No hay algo puesto ahí, pero en tu profesión tú desarrollas tu creatividad para hacer la cosa, como han dicho, más fluida que no sea -“¿qué es eso, qué es aquello?”- Pero las preguntas pidieron una respuesta, no como es una entrevista, por ejemplo, entonces, creo que hay que ser creativo, creativa, con la construcción de juegos, porque el perfil depende del perfil de los niños de la persona, no conozco un juegos así.

Con su nombre, no es un mercado. No, los juegos de educación sexual reproductiva no es un mercado.

Pero creo que cartas, pelotas, dibujos, se usa mucho el dibujo del cuerpo, del semáforo, de los colores, de cartas que pueden complementar. Yo creo que hay muchas posibilidades de construir con los niños y niñas, también es muy bueno construir con la gente, como si estás con profesoras y profesores. Ponte a mirar, para trabajar este tema, -“¿qué juegos creen que sería bueno?”-. Podemos pensar en uno y ahí tú divides en 3 grupos, cada grupo que enseña algo y ahí va involucrando a más gente porque creo que es el trabajo se queda, más colaborativo y tiene más sentido cuando se construye colectivamente. -“Yo no soy solamente una persona que mira, recibo algo y voy a tener que hacerlo igual, pero yo estoy contribuyendo con la construcción”-. Entonces ahí me implico más, pongo mi reflexión, hago sugerencias, yo creo que esa es muy importante también.

Luna, solo una cosa, hay, hablo del mercado porque es real para mí, porque tenemos un mercado para la formación cognitiva de la niñez, ¿no?. Tenemos un mercado para la formación capitalista de la gente adulta y tal, pero no tenemos algún mercado para hablar sobre el tema político del cuerpo.

Pero quizá un día eso venga. Creo que es importante también en general. Hoy es construido por las ONG's, por las instituciones de educación, pero con el capital no. Aún no acogió este mercado, pero quizá en el futuro tengamos inversiones para hablar sobre las violencias en los juegos más directamente. Yo creo que no, porque el capitalismo se sostiene con el patriarcado y no hay intereses del patriarcado de poner juegos sobre los temas que hablamos aquí, entonces, yo creo que es una compra hegemónica, hay que ir por otros caminos porque esperar eso del mercado el patriarcal del racismo y el capitalismo caminan juntos todo el tiempo, no, si se para más, entonces.

LUNA

Pero en específico ¿ustedes como se imaginarían un juego o un juguete donde se abordara este tema de prevención? ¿se abordaría de forma directa o indirecta la parte sexual?

TELMA

Yo vendería en las universidades, los espacios de trabajo, con los temas que tenemos, en los congresos, ahí para mí sería un primer camino. Con el ayuntamiento, con las políticas públicas, con los ayuntamientos, los departamentos para que pudiera llevar a las escuelas, a la asistencia social. Pero para mí, los encuentros, los sitios donde las feministas están, hay que buscar la vía más alta y nativa, pero poner en un éxito, un supermercado. Por ahí, se va. Hay editoras de en Brasil, hay editoras de libros, que hoy hacen una contra hegemonía de los libros de las historias de las princesas y tal, el proceso contrahegemónico mismo. Entonces, hay editoras de juegos, que también son juegos pedagógicos.

Creo que es una posibilidad también. Es que hay una contrahegemonía en todo, ¿no? Pero cuando el mercado lo saca así como la historia de la gente LGBT que llamas, no cuando es un mercado que le hace interés y hace. Cruceros para la gente LGBT, películas y todo eso. Entonces yo creo que hay espacios de contrahegemonía y hay que buscar esos espacios como un espacio de construir proyectos, construir juegos, juguetes, ¿sabes? La internet también, ¿no? Sí, internet también.

LUNA

¿Consideran que el juguete o el juego se debe dirigir de forma directa hacia la audiencia, de lo sexual o que este funcione como una herramienta para prevenirlo sin ser explícito?

TELMA

No entendí.

LUNA

Sin ser explícito, es decir, ¿si creen que el juguete o el juego tiene que abordar el tema de forma muy directa de la violencia sexual o tiene que ir más por los laditos, más indirectamente para el tema de prevención, teniendo en cuenta que estoy enfocada en un público infantil de 6 a 11 años.

TELMA

Yo no creo que las madres o los padres comprarían los juegos que hablan directamente sobre eso, por ser un tema no muy sencillo, sensible en las relaciones, así como los juegos que cuando hablamos en el desarrollo cognitivo dice, este es para tal cosa, este es para. Hay que ir por los laditos, como digestivo, no es muy difícil.

LUNA

Un paréntesis, este juguete no es para venta comercial sino es para uso exclusivamente

institucional, es decir, para hogares de paso, comisarías de familia, colegios, pero no es para la venta al público, es exclusivamente para entornos institucionales

DANY

Luna, los juegos siempre tienen un objetivo, pero para qué lo aplica. Está ahí dentro, no está ahí su manual como se juega. Entonces es un manual, cómo usar, cómo jugar, cuál es el objetivo del juegos, del juguete, qué tiene que observar, qué puedes hacer cuando observamos esto, con identificar tales elementos, qué hacer, con qué hacer, con qué hablar, no dónde direccionar. Yo creo que un juego que está en instituciones para identificación, no hace falta que los niños, las niñas, sepan de qué se trata.

Pero los profesionales que lo aplican sí, como el modo de usar con el guía que viene dentro del juego, creo que es parte, sí.

LUNA

¿Y tú qué consideras, profe?

TELMA

Yo estoy de acuerdo con Dany, creo que sí es directamente para niños y niñas de 6 a 11 años, si puede, pero estará a cargo de las personas adultas, ¿no? Entonces puede incluso tener 2 reglas de cómo usar: una dirigida para niñas y niños y otra para las personas adultas profesionales que están a cargo de los juegos. ¿Entiendes? Y ahí puedes presentar de manera general el objetivo del juegos es que pueda actualizarse y conocer un poquito más del tema de las prevenciones de las violencias y tal.

LUNA

Sí.

TELMA

Pero para la gente adulta que está a cargo de los juegos, tiene ahí un objetivo más enfocado, ¿no? Ahí puedes tener cositas, sugerencias, de qué hacer con eso, si alguien habla de eso, qué hacer, cómo estar atenta, qué observar mejor. Si quieres, antes de poner a las niñas y niños a jugar, juega con tu equipo de trabajo a ver lo que pasa, cómo te sientes, ¿entiendes?. Yo creo que hay posibilidades de tener algo más dirigido para las niñas y niños y otro para las personas adultas responsables. Y lo que digo es muy importante, porque a veces hacemos juegos con los niños y las niñas sin jugar primero. Porque entendemos también que cuando nosotros somos jugadores, entonces, es un elemento muy importante, es fundamental.

Primero, comprendes, entiendes a partir de ti, desarrollas el juego y después lo aplicas, porque creo que la diferencia es que cuando yo estoy como profesional en un equipo, todo lo que hago con niños y niñas tiene un objetivo, hay una programación, hay un interés.

No, entonces sí, mira, ahora de 11 a las 12:00 vamos a jugar. Es un juego libre. Sí, pero ¿porque es libre?, porque queremos que las niñas y niños de ahora tengan creatividad.

Podemos hablar de ellos, pero nosotros como profesionales tenemos que programar y saber que queremos con cada una de esas actividades. Entonces, si me propongo a poner un juego sobre el tema, ¿qué queremos con eso?, ¿qué puede pasar cuando ponemos a las niñas y niños a jugar?, -“yo no quiero, eso me molesta, no sé qué”-. ¿Y qué vamos a hacer? ¿Vamos a obligar?.

Entonces en el equipo hay que pensar. Obviamente no tenemos el control de todo lo que puede pasar, pero si puede pensar y antes incluso de hacer entre nosotros para que podamos reaccionar, sentir un poco lo que pueda pasar, porque estamos hablando de profesionales.

Y ahí, por más que yo sea una persona -“que estoy con mis problemas, que no sé qué, si soy profesional y trabajo con niños y niñas, tengo una responsabilidad muy grande y hay que cuidarla”-.

Entonces, yo creo que esa es una preocupación que tenemos que tener todo el tiempo. Y mira, -“si hoy no estoy muy bien, si me he peleado con mi familia, no sé qué dan y no estoy bien”-, no puedo estar con las niñas y ni hoy, entonces -“yo no voy”, pero si no estará ahí a cargo, hay que tener mucha responsabilidad. Yo creo que eso hay que hablar muchísimo, hay que dialogar muchísimo en los espacios de formación, de pregrado, de posgrado, de todo, porque nos pasamos de eso.

También porque los niños y niñas son la preciosidad de nuestras vidas y necesitan protección todo el tiempo.

LUNA

Continuando con la entrevista, ¿qué aspectos consideran que son fortalezas y cuáles son las limitaciones que conocen sobre los programas actuales de formación en prevención y atención a la violencia sexual infantil?

TELMA

Para mí la fragilidad, es que las formaciones muchas veces pasan como entrenamiento cognitivo. Pero este es un tema que pasa con las emociones, por las experiencias que tuvimos. Entonces, estamos ahí formando máquinas.

Yo hablo, yo te digo, -“tienes que hacer eso, la violencia si te pasa, tienes que buscar a eso”- ¿y, pero qué hago con eso? ¿Qué siento?. No hay espacio, Incluso en el pregrado de psicología, para que hablemos de lo que sentimos, no somos máquinas, hay que cuidar mucho de la gente que cuida de otras personas.

Entonces, para mí es la mayor habilidad. Estamos ahí con las redes, con las informaciones. Este no es un tema solo de información, como el tema de la salud reproductiva, -“no use el condón porque no quiero, no, yo sé que el condón es importante y tal”-, pero ¿qué pasa? -“cuando estoy enamorada pienso que no hace falta, que no pasará conmigo”-. Hay que

hablar de los sentimientos. Por eso te pregunté, ¿estás bien? Porque estamos aquí hace 1 hora y no estamos hablando también de ¿cómo nos estamos sintiendo, hablando sobre este tema?. Y eso pasa todo el tiempo, entonces no somos máquinas y muchas veces podemos decir, -“mira, no puedo más. Un ratito podemos quedarnos otro día. Hay que hacer espacio para eso”-. Con las policías no hacemos eso, con la gente de la justicia no hacemos eso, con la gente de la educación que no somos máquinas.

LUNA

Se deshumaniza al funcionario también.

TELMA

Sí, sí. Y es una defensa, no es una protección entre comillas.

LUNA

Sí, claro, así. Sí, al tener deshumanizado al funcionario, también se desensibiliza el mismo para poder soportar la carga que implica el atender a tantos niños con semejantes historias. Entonces también hay como un hueco ahí en la parte de atención al funcionario.

TELMA

Y el funcionario está enfermito en todas las partes del mundo. La gente trabajadora lo está. He visto en Brasil el mayor número de permisos para alejarse del trabajo por cuestiones de salud mental, subió un montón. Porque estamos ahí siendo atropellados y atropellados, no sé, estamos.

LUNA

Los saturan.

DANY

Hay un autor que dice socialismo o barbarie, James Petras. Es un autor marxista, no es que estamos en el camino de del Bahbar y si ya no estamos en. Pero hay, creo que la fragilidad es el sistema que no es, no ha sido construido, no ha sido pensado para traer el bienestar de toda la gente, sino el bienestar de una minoría. No, yo empecé por ahí porque no podemos olvidar de esto, pero el límite hoy es de una fuerza política y como soy trabajadora social, voy muy por la perspectiva política, también de qué hacer con que la educación sexual y reproductiva sea debatida desde la niñez.

Pero para el debate sobre la educación sexual y reproductiva tenés gente profesional, formados para lidiar con su dolor y el dolor de los de las otras personas, también de los niños y de las de las niñas. Entonces no conseguimos una cosa, no conseguimos la otra y estamos todo el tiempo intentando hacer lo que no es posible, lo que es posible, individualmente, entonces el tema del colectivo de pensar una estructura social colectiva está muy lejos hoy, en especial por el tema de las redes sociales.

TELMA

Yo me acuerdo que hace unos 2 meses más o menos estábamos en Brasil con el tema de niños, que eran influencers, con niñas influencers con 14 años casadas con hombres mayores. Y era influencer y el Estado exigió que todas las cuentas que tenían niños o niñas hablando de ser casadas, de su vida sexual, de su vida con su pareja mayor, fuera quitada de la red social.

Y lo hicieron, pero hay que hacer denuncias. Y si fuéramos para hacer denuncias, no hacíamos nada más porque en denuncias hay de un montón de cosas. Yo creo que ese es un límite, pero la fortaleza es que no, el humano no desiste, no, el humano es muy resiliente. La gente es muy decidida, también quiere un mundo mejor y hay un movimiento

contrahegemónico, como dijo Telma todo el tiempo, sobre todo no cuando tienes, pero tú tienes las películas que hablan, las influencers que hablan sobre su vida, de niñez con una persona mayor. Pero tienes cinco que hablan o tres que hablan sobre la el abuso sexual de niños y niñas. Entonces, siempre hay una resistencia.

Entonces creo que es eso, aunque en el mundo sepamos, que el mundo está muy difícil de vivir, pero un poquito de lo que hacemos, Luna puede cambiar la vida de una persona.

A veces, una escucha es suficiente para cambiar el amor de la persona. Entonces, el poquito es muy poquito, pero es una vida y una vida es muy grande. Entonces creo que la resistencia, los movimientos que buscan un individual o colectivo para hacer un cambio.

Creo que esa es la fortaleza. No solo son las leyes, las leyes son importantes, los derechos son importantes. Pero tener gente que sigue acreditando esto, que hace daño a sí mismo también, porque hay que no hacer daño a sí mismo a su vida. Está ahí después enfermo

Con los números de hace unos 6 años, los números de salud mental de alejamiento del trabajo, eran sobre dolores musculares. Entonces la gente salió de los dolores, ya no son los más grandes, ahora son las enfermedades, el adormecimiento mental.

Entonces hay que cuidar de nosotras, de nosotros y hay que cuidar también de no parar. Yo creo que nunca estaremos listas, no estoy lista, estoy formada, porque somos personas y estamos siempre cambiando, estamos, pero para mí, las mayores fortalezas, los feminismos y los movimientos sociales de defensa de derechos humanos que se ponen ahí en la calle, exigen leyes.

Entonces hoy es un crimen. Las violencias no son normales, no tienen que pasar. Hay leyes que las ponen, que dicen, entonces yo creo que esa es una gran fortaleza.

Otra fortaleza es tu trabajo, es que estamos aquí, que hay personas de varias partes, de varias áreas del conocimiento, de liderazgo comunitarias, que están ahí preocupadas, preocupadas.

Entonces yo creo que...es la lucha cotidiana, es una gran fuerza, una gran fortaleza.

Y hay muchas niñas y niños que ya tenían ahí su autonomía dentro de lo que es posible para decir no, mira -“Eso no se puede y todo”-, yo creo que es una gran fortaleza.

LUNA

Para ir cerrando la entrevista, con respecto a los funcionarios, ¿qué temas o contenidos les parecen más relevantes a la hora de formar funcionarios sobre prevención del abuso sexual infantil y la enseñanza de límites corporales?

TELMA

Yo pienso que una formación tiene que tener módulos o partes. Si vamos a hablar muy rápidamente, la primera sería ¿quién soy yo?: Cómo es mi vida, lo que me gusta hacer, algo muy personal para compartir, para conocernos, cómo llegamos aquí, qué me gusta en el trabajo, qué no me gusta, qué me gusta hacer en mi vida.

Otra sería qué sé sobre el tema: ¿Dónde este tema me toca? ¿Qué conocimientos tengo? ¿Qué me falta?

¿Entiendes que puedo dar ahí también unas fases, una formación sobre las herramientas de hacer todo y la otra, cómo poner en práctica qué desafíos?

¿Qué sugerencias, qué límites y fortalezas? Y ahí plantear un poco. Lo pienso muy rápidamente, mínimo 3 etapas, 3 pasos importantes para tomar el tema y si es una formación con el mismo equipo, en 3 meses volvemos, volvemos a hablar, nos reunimos. -”¿Qué ha pasado? ¿Cómo te sientes?”- No sé, creo un poco ahí, muy breve.

Y que podamos tener contenidos, tener unas herramientas ahí para la gente, que pueda buscar cuando lo necesite.

Yo creo que los temas que no pueden faltar son los juegos y los juguetes, también con esto, con qué formación. Que no creo en las formaciones de hoy, que tienen a una persona hablando y la diapositiva ahí, funcionen, no. Yo creo que es violencia, también porque

cuando hablamos que el dolor no es solo del niño, que -“mi niña que ha sufrido eso, de mi niño que ha sufrido eso y tal”-, que hay, que habría mas.

Vivencias anteriores para hablar de esto también, no solo como un derecho, sino como un proceso de liberación también. Y pues aquí algunas cosas como acá el tema de las leyes objetivamente, no de las redes, pero de las escuchas. Y así, yo trabajaría con el tema del autocuidado primero y luego cómo puedo cuidar de las otras personas. Pero -“¿cómo puedo seguir cuidando de mí, de mi niño, de mi niña? ¿cómo puedo proteger también a mi niño y a mi niña?”-. Nosotros no hablamos mucho en cómo cuidar del cuidador, de la cuidadora, no. Entonces proyectos pensados, no solo voy a alguna formación, pero la manutención es muy importante y tenemos muchísimos entrados en una ONG, en una institución, pero había un acompañamiento también paralelo a la gente, porque cuidaba de la gente cuidadora también. Y eso es fundamental. Eso desde una perspectiva institucional, pero también desde una perspectiva personal. Porque cuando trabaja con una persona que la escucha, que están juntos y que está para allá del trabajo también, ese es un proceso de autocuidado también. Y las formaciones hay que tener cafecito, sí, comidita, porque esos son espacios muy importantes, pausas para hablar, para conectar, para hablar de lo que no, de lo que no tiene que ver con lo que estamos aquí debatiendo en los espacios también de clase. Porque antes Luna, yo me acuerdo, antes fue un poquito para el pasado, pero ayudaba muchísimo cuando tenías una película, por ejemplo, Avatar. ¿No está de moda ahora? y tú tenías que ir a un local, sacar el DVD para asistir en casa e invitar a la gente porque costaba muy caro. Y ahí cuando terminaba el DVD, estaba hablando de la película y tal, y eso generaba vínculo. Hablaba de los temas de la violencia. -“¿Qué hizo eso? ¿Por qué hizo?” Y me iba con muchas perspectivas. También hoy lo miras sola, te vas a sacar de toda la gente, saben sola y no hace nada.

Entonces la formación, cuando te lo trae el tema de las pausas, es eso. Hablamos de un tema muy pesado, pero paramos un poquito y quizá íbamos a hablar: -“Mira, es que tengo un primo que ha pasado por eso”-. Eso es muy importante para la socialización, para los dolores también. Yo creo que llegamos donde llegamos, porque pasamos por lo que pasamos también. Entonces en todo el proceso de socialización que vivimos en el pasado que está un poco, parece que es algo aburrido para la gente de hoy, pero así el resultado que tenemos hoy también.

DANY

Pero una cosa que creo que es importante es que la violencia no tiene fines. Es traumático, pero nacemos hoy de forma traumática. En el parto hoy, principalmente en América Latina y África, hay violencia sexual en el parto. Las mujeres en los quirófanos, están siendo tocadas sin el permiso para saber la dilatación, entonces en el tema del nacimiento, nos pasamos de él, pero estamos llegando al mundo ya por medio de la violencia obstétrica, del racismo obstétrico. Eso para mí es fatal y nosotras lo pasamos de eso, pero lo que es muy importante cuando trabajamos con personas víctimas de violencia, principalmente niñas y adolescentes, y mujeres, es que la violencia no te define.

-“OK viví eso muy violento”-, toda la gente ha pasado por algo de violencia, ha sufrido y ha hecho violencia en nuestra sociedad.

Con la comunicación, eso nos tocó a todas nosotras es ancestral, pero la resistencia es la resignificación, la posibilidad de vincularse de otra forma también es ancestral, ¿no?.

Entonces no se puede trabajar con niñas y niños, con violencia, con no que. No tendrá vida, sí tendrá vida, tiene vida y la vida no es solo la violencia que ha pasado, que está pasando. Eso es muy importante. Y hay que esperanzar con los feminismos.

TELMA

Me gusta mucho la gente indígena cuando la escucha y dice, -“mira, cuando piensas en desistir, en parar, necesitas descansar. Sales un poquito, descansa, toma tu tiempo, respira y vuelves otra vez”-. Entonces ese es un trabajo muy duro, pero es muy bonito, es muy lindo, lloramos un montón, pero somos otras personas después que hacemos, después que nos metemos ahí. Nunca más miramos la vida de la misma forma, nunca más.

Entonces yo soy muy grata con todas las personas, a todas las adolescentes mujeres que compartieron sus historias conmigo, yo jamás sería quién soy yo si no hubiera pasado, escuchado, llorado, sufrido. Y a mí me indiquen un montón, pero hay que indiquen así. Pero es muy bonito, es muy importante.

LUNA

Sí, el trabajo con gente es duro, pero a la vez da satisfacción personal.

TELMA

Muchísimo.

LUNA

Ya para cerrar la entrevista, ¿hay algo más que consideren importante mencionar sobre el tema que no hayamos abordado?

TELMA

¿Cómo te sentiste tú y Silvia?

LUNA

Pues, fue y es un tema denso. Las historias, los pequeños resúmenes de las historias que nos contaste, me recordaron mucho a lo que he visto en las comisarías y obviamente da rabia y hay potencia. Pero lo importante es que esas historias se cuenten para que no queden en el

silencio, para que no se repitan, para romper los ciclos. Porque si se queda en silencio, uno no puede hacer nada si uno no sabe lo que pasa. Y es importante que esas historias se sepan.

SILVIA

Yo estuve todo el tiempo detrás, esto pues apagué la cámara, era para no intervenir tanto y dejar que ustedes interactuaran. Es un tema muy complejo de abordar y digamos que nosotros dentro de nuestra disciplina desconocemos mucho cómo abordarlo. Por eso es que para nosotras es tan útil esos espacios con ustedes que tienen más experiencias, digamos, en entornos sociales, en entornos de protección. Y han estado más expuestas a estas, digamos que, situaciones complejas y pues de manejo complejo.

Particularmente digamos que me afecta mucho. Bueno, a todas, digamos que todas las mujeres, nosotras, hemos sido en algún momento víctimas y hemos, digamos que, sido vulneradas. Entonces para otros es un tema muy difícil de abordarlo.

Sí, digamos que para hombres, pues obviamente es completamente diferente porque ellos, por lo menos con mi pareja, yo tengo un temor muy alto a la calle, porque me han robado infinidad de veces, entre otras, y cuando mi pareja heterosexual no logra del todo comprender mi temor, porque yo le digo, -“es que tú no lo vives”.

O sea, nosotras salimos a la calle y yo siento que soy un ser completamente expuesto y que de una me roban, o sea, me roban con cuchillo acá todos y hasta con violencia física, donde alguna vez hasta me han correatado, acá por ser relativamente cerca de mi casa.

Entonces, digamos, son temas muy complejos de abordar y para nosotros, que no tenemos formación en cómo abordarlos, puede ser un poquito más complejo, en el sentido de que no sabemos cómo dar una respuesta que realmente no victimice más a las personas, que es una de las principales preocupaciones que tenemos. Sí, que de pronto, por una buena intención,

hagamos un error que pueda generar unos espacios completamente contrarios. Entonces eso es como la principal preocupación.

También siento que nosotros dentro de la parte creativa podemos aportar mucho a generar este tipo de estrategias y herramientas para poder contribuir de alguna pequeña forma y que dentro de nosotros, digamos que pues yo también soy feminista, considero que es algo que debemos también hacer sin dar esos espacios para dentro de nuestro creacer profesional, académico, entre otros hacer estos ejercicios. Entonces también siento que es un poquito poder aportar socialmente a esos entornos donde, pues afortunadamente, digamos, yo no estuve en un entorno de protección, como digamos, acá se llama el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Afortunadamente yo no pasé por ahí, pero nosotros al finalizar la secundaria tenemos que hacer algo que se llama trabajo social y en un momento estuve en un hogar de paso.

Donde en ese hogar de paso eran niñas como de 9 u 11 años y ellas ya tenían, digamos que actividades sexuales. Yo en ese momento tenía 16 años y para mí, yo era como nada de actividad sexual, y de hecho las cambiaron de hogar porque las encontraron entre ellas teniendo actividades sexuales, porque eso es lo que ellas veían en sus casas. Entonces, claro, yo a los 16 años, estaba allá haciendo mi trabajo social, era muy complejo y chocante y no lograba comprender cómo existen diferentes tipos de entornos, donde pues obviamente en mi entorno familiar y social no veía estas situaciones. Y nosotros queremos, digamos, aportar en ese tipo de entornos de protección como las comisarías de familia, hogares de paso, entre otros, donde hay dos actores dentro del proceso del juego o el juguete que vienen siendo los digamos que los cuidadores y directamente los niños, porque es que los cuidadores tampoco, si bien saben en digamos que cómo abordarlos en muchos casos, o sea.

Y fue lo que identificamos con Luna. De pronto no tenían esas herramientas que les facilitaran también estos procesos para poderlo manejar en terapias, entornos de protección,

entre otros. Entonces es nuestro propósito y también nuestra preocupación de no revictimizar más a las personas.

TELMA

¿Pero sabes que también más personas nos dicen, no? Yo creo que eso es importante porque quizá pasará con alguien que se sienta revictimizada.

Por más preparada que pensemos que estemos, podrá pasar por sus historias y yo creo que es muy importante que estemos también con mucha humildad y disponibilidad para que la gente nos diga y nosotros -“lo siento2-.

SILVIA

Sí.

TELMA

OK, estamos aprendiendo siempre. No estamos listas ahí porque cada persona es un mundo muy diferente, ¿no? Cuando te pones a escuchar, a conocer, te quedas. Madre mía, no lo creo. Entonces yo creo que eso también tenemos también porque no estamos haciendo eso para revictimizar. Tenemos, las estamos ahí estudiando, leyendo, buscando muchas herramientas, pero quizá nos sea fácil, es un aprendizaje.

SILVIA

Sí, de acuerdo totalmente, igual también digamos que por eso estos procesos de diseño son interactivos, donde vamos interactuando, vamos refinando, vamos también aprendiendo, co-creando, porque no se trata de que ahorita después de esta parte digamos como que de investigación de establecimiento de alguna, de digamos, que algunos parámetros del diseño vayamos de una a tener un producto.

Sino que ese producto se va a ir también construyendo de manera en que nunca vamos a

poder. Y eso es lo que yo digo a los chicos, tú no vas a poder garantizar nada porque siempre van a haber situaciones que están fuera de tu control y de tu radar, pero por lo menos vamos a poder contribuir a disminuir que eso se pueda presentar. Sí, que eso también es algo importante tener presente.

DANY

Es lo pequeñito que hacemos. Es muy grande la vida de la persona. Parece ser muy peque, es muy pequeñito para el mundo, pero el de la persona es un mundo también. Entonces es muy grande, pero yo quiero agradecer mucho por la oportunidad, porque nos hace recordar que somos también el mundo profesional, porque a veces la universidad nos cierra un poco, ¿no? Y nos hacen de dónde venimos, no, dónde estamos, lo que queremos también. Entonces es un regalo muy bonito para nosotros. Muchísimas gracias.

Y ahora bueno por el trabajo de vosotras, que es un desafío, no es fácil, no, porque mueve muchísimas cosas dentro de cada una, nosotras mujeres en especial, Y en tu trabajo, Silvia, de hacer hizo con Luna, es muy bonito estar aquí, no es una sensibilidad de las dos, no es un encuentro. Vosotras dos, ha sido un encuentro también, están juntas ahí, pues no es por nada, es porque acreditan, trabajan y el cuidado que tenéis una con la otra también. Entonces, en hora buena, nosotras queremos saber más después, también de los resultados ahí, podemos a veces tomar un café en Medellín algún día, no, pero muchísimas gracias.

SILVIA

Sí, bueno, sí.

LUNA

Sí. Igualmente las invito a la siguiente fase que es la fase de co-creación, donde voy a necesitar aún más ayuda, porque pues no soy psicóloga, no soy profesora, entonces para la

parte ya formal del objeto del juguete las voy a necesitar para evitar embarrarla.

Y que sea apropiado para el público, igualmente en la construcción del material, que es la cartilla que va a ir acompañado junto con el juego para los funcionarios, que ustedes me supervisen que esté bien estructurada, que esté bien planteada, que sea empática.

Entonces, en eso sí, les agradezco mucho su ayuda y su participación.

DANY

Todo un placer, muchas gracias a las dos por la confianza también.

SILVIA

Claro que sí, no, realmente para nosotros es súper valioso todos los aportes que ustedes nos pueden dar, pues aparte de la asesoría y eso, y pues la idea es poder contribuir un poquito más dentro de pues dentro de este mundo que también está tan complejo, ¿no?

TELMA

Sí.

SILVIA

Entonces estaremos con Luna ahorita, pues estamos terminando unas entrevistas, analizando los datos y pues contactándolas nuevamente para poder ver cuándo nos volvemos a ver. Ojalá nos volvamos a ver presencialmente, antes de que ustedes se vayan y nos tomemos un café y nos encontremos.

A ver si podemos gestionar el espacio, igual también nosotros en diseño pues estamos mirando algunas posibilidades con el director de hacer un trabajo más adelante o algún para seguir interactuando y aprovechar pues esos espacios tan bonitos que fueron casualidad, porque realmente no fueron ni planeados ni nada, de pronto, pero para así poder hacer una red de trabajo y una red como de apoyo y todo eso para todas estas iniciativas y para conocer un

poco más y digamos que poder aprovecharlo, que fue una oportunidad muy linda haberlas conocido el año pasado.

TELMA

Muchísimas gracias.

SILVIA

Bueno, profes, entonces las dejamos que les dijimos un 40 minutos, 1 hora y mire, ya van casi 2 horas.

TELMA

Pero es que hablamos un montón, sí.

SILVIA

Sí.

LUNA

Igual en promedio a mí se me va por entrevista 40 minutos, fueron 2, ahí está el promedio.

DANY

Y es que no estamos hablando en portugués, si fuera en portugués, una pregunta un día.

SILVIA

Muy bien. Bueno, pero. No, pero súper bien.

No, súper, súper bien, todo. Muchísimas gracias por todo el apoyo.

● LUNA BONILLA stopped transcription

Entrevista 10 (protección y pedagogía)

Entrevistada: Laura - Licenciada.

Participante: Profesora Silvia, directora del Trabajo de Grado.

January 28, 2026, 8:11PM

● LUNA BONILLA started transcription

 LUNA 0:03

Gracias por tu participación. Esta entrevista hace parte de un trabajo de grado que busca diseñar y validar un juguete pedagógico como herramienta para fortalecer la capacitación de funcionarios en la prevención del abuso sexual infantil y la enseñanza de límites corporales en niños de 6 a 11 años.

Algunos recordatorios, es que la participación es completamente voluntaria, la información tratada es de forma totalmente confidencial, anónima y puedes retirarte en cualquier momento. Puedo confirmar tu consentimiento verbal.

 L LAURA 0:35

Claro que sí, Luna confirmado.

 LUNA 0:40

Bueno, empezando, ¿podrías por favor contarme brevemente sobre tu rol y experiencia en el trabajo con infancia en entornos de protección o educación?

 LAURA 0:49

Bueno, y más que con la infancia, mi experiencia radica en todo lo que tiene que ver con el componente de educación y pedagógico. Soy licenciada en informática y medios audiovisuales, con especialidad y maestría dirigida a todo lo que tiene que ver con la educación, la educación virtual también.

Me he desempeñado, Luna, en todo lo que tiene que ver con direccionamiento pedagógico.

En algún momento lo hice en primera infancia por corto tiempo. Lo he hecho también en básica y media, y bueno, mi experticia más que todo se dirige a la educación superior, donde en este momento desempeño un cargo como líder pedagógica en educación.

 LUNA 1:42

¿Desde tu perspectiva, qué importancia tiene la formación en prevención del abuso sexual infantil en los escenarios institucionales?

 LAURA 1:51

Bueno, creo que es algo que más que ser un pensamiento opcional, debería ser una planeación estricta que exista ya en todos los procesos formativos con los niños para ayudarles a identificar en qué momento entran en vulnerabilidad, en qué momento están en peligro, corren peligro. Y muchas veces son cosas que, si bien deben trabajarse desde casa, a veces los papás por temor a no saber cómo abordar estos temas, no lo hacen.



LUNA 2:29

¿Qué estrategias de capacitación en prevención de las ASI has conocido o implementado?



LAURA 2:36

Bueno, no las he implementado, no las he implementado ninguna, por lo mismo y tanto que te decía que mi experticia es mucho más a nivel pedagógico, pero qué estrategias de capacitación realmente he podido evidenciar de pronto en mi experiencia y en todo mi proceso con los niños.

Pues finalmente esto va a través de esas pedagogas que están con ellos en el diario de la formación, enseñándoles directamente qué está bien, qué no está bien, qué se puede tocar, qué no se puede tocar, qué está permitido, qué no está permitido, creando como una semaforización, de que sí, cuál está en la mitad y qué es peligro ya totalmente. Eso con respecto a los niños y con respecto a la población que está frente a ellos, sí que serían en este caso las pedagogas, en este caso, pues las profesionales o las personas que se designen desde los distintos sectores educativos o sectores a nivel de gobierno.

Las formaciones, pues realmente es brindarlas, pero brindarlas desde la praxis, es decir, brindarles formaciones a esas personas que sean bastante gamificadas con el fin de que desde esa misma explicación puedan tomarlo y puedan llevarlo a la práctica con estos niños en primera infancia. Muchas veces nos vamos mucho a los pericisimos y a veces para estas personas hablando desde lo técnico es dejarlos en las listas, sí es darles una ruta para la aplicabilidad de lo que finalmente tiene que ir a llevar a sus entornos de sus contextos. Entonces realmente las capacitaciones que he podido ver exitosas es porque viene con una parte práctica con una parte experiencial que nos permite llevar a la realidad y por una parte

que es gamificada, pensando también que son una población que tiene que quedar, que tiene que tener muy clara todo lo que tiene que ver con gamificación² y con el juego para poder llegar a esos niños donde la mejor manera que ellos tienen de aprender en estos inicios es de esa manera, a través del juego, a través de la gamificación, a través de metodologías que finalmente les van a permitir sentir, les van a permitir vivir, les van a permitir la experiencia. No te escucho, Luna, tienes el micrófono apagado.



LUNA 5:08

¿Perdón, conoces en específico alguna metodología?



LAURA 5:13

¿Alguna metodología? Sí, la metodología, por ejemplo, muy típica para la primera infancia, es la metodología basada en Reggio Emilia³, sí que viene desde lo italiano, que finalmente se compagina mucho también con la metodología Montessori⁴, que son las más adecuadas para trabajar en primera infancia. Y que de hecho, en este momento en Bucaramanga te puedo decir que muchos de los centros educativos están fundamentados en estas 2 metodologías para llegar a los niños. ¿Entonces, qué mejor manera de también enseñarle a estas personas

² La gamificación es el uso de elementos y principios propios del diseño de juegos —como puntos, niveles, retos, recompensas y retroalimentación inmediata— en contextos no lúdicos con el propósito de aumentar la motivación, el compromiso y la participación de los usuarios (Deterding et al., 2011).

³ La metodología Reggio Emilia es un enfoque pedagógico de educación infantil originado en Italia después de la Segunda Guerra Mundial, que concibe al niño como un sujeto competente, protagonista activo de su aprendizaje, y promueve la exploración, la expresión a través de múltiples lenguajes, el trabajo por proyectos y la participación de la comunidad y la familia en el proceso educativo (Edwards, Gandini & Forman, 2012).

⁴ La metodología Montessori es un enfoque pedagógico desarrollado por María Montessori a inicios del siglo XX, que promueve la autonomía, la autoeducación y el aprendizaje activo a través de la exploración sensorial y el uso de materiales didácticos estructurados. Se basa en el respeto por el ritmo individual del niño y en la preparación de un ambiente cuidadosamente diseñado que favorezca la concentración, la independencia y el desarrollo integral (Montessori, 2009).

que están frente a los niños que a través de estas metodologías para que conozcan cómo aplicarlas en sus prácticas con la primera infancia?



LUNA 6:00

¿Y qué aspectos consideras que son fortalezas y cuáles son las limitaciones de los programas actuales de formación en cuanto a la prevención?



LAURA 6:09

Pero en cuanto a la prevención, digamos que una de las primeras barreras es que eso todavía sigue siendo un tema tabú en muchos contextos, un tema de no querer tratar sabiendo que es una realidad. Que de otras maneras que muchas veces estas personas tampoco están educadas o no tienen una formación sobre, o no tienen, vamos a irnos a la palabra clave, no tienen una pedagogía para poder enseñar este tipo de prevenciones o semaforizaciones a los niños. Sí que en este momento es positivo que esto es un tema que tanto a nivel, creería yo que, nacional como internacional, está siendo muy en tendencia a que se aplique en los centros educativos o en los centros de primera infancia o en centros educativos de media básica. E incluso de educación superior, sí, con todo este tema que se promueve en este momento. Nuestro gobierno de género, de violencia sexual, de prevención a la violencia. Entonces siento que como está haciendo un tema que está en constante publicidad para que deje de ser tabú.

Es mucho más fácil ahora hacerle entender a las personas que están frente a los niños educándoles y a los padres de familia el por qué esos temas deben tocarse con los niños. Y una ventaja que hay es tratar de buscar la dinámica o la pedagogía para poder llegar de forma creativa a estas personas y que estas personas de forma creativa puedan llevarlo a los niños,

para que se de todo ese proceso de autoexpresión, para que se de todo este proceso de participación con los niños, para que se de todo este proceso de colaboración, como con el círculo que crean de red de apoyo en estos centros de primera infancia y en estos centros educativos.



LUNA 8:28

¿Qué temas o contenidos te parecen más relevantes al formar a funcionarios sobre prevención del ASI y la enseñanza de límites corporales?



LAURA 8:37

Bueno, temas, yo te diría que los temas que se deberían tocar, pues serían todos los que en este momento se puedan tener presentes para que se pueda prevenir la violencia en los niños. Sí, desde ¿qué me pueden tocar y qué no me pueden tocar?, así como psicológicamente también me pueden incitar o puede incitar al niño a que haya una violencia que también pueda ser incluso psicológica y sexual al tiempo. Y esos temas, eso en la generalidad del tema. Y principalmente para la formación de estas personas es necesario que se les enseñen didácticas para que lo dicen para que aprendan a cómo enseñarlo.



LUNA 9:34

¿Qué tipo de didácticas, por ejemplo?



LAURA 9:36

Tipo de didácticas, por ejemplo, asociadas a estas metodologías que te mencionaba hace un

rato. Sí, didácticas, por ejemplo, pegadas a lo que tiene que ver con la metodología Montessori, con la filosofía de Reggio Emilia, didácticas creativas, didácticas que estén fundamentadas en la experiencia, didácticas que estén fundamentadas en las múltiples formas de expresión con los niños.



LUNA 10:06

¿Ok, has tenido experiencia con materiales o herramientas pedagógicas para la enseñanza de límites corporales o prevención del abuso sexual?



LAURA 10:16

No.



LUNA BONILLA 10:20

¿O conoces algún material en específico?



LAURA 10:26

No.



LUNA 10:30

¿Según tu experiencia, qué características debería tener un recurso pedagógico eficaz en este tema?

 LAURA 10:38

¿Qué características?. Bueno, características, primero que tiene que ser muy claro y conciso. Segundo, tiene que ser muy creativo y dinámico. Tercero, yo jugaría con colores, se incorporaría colores porque es trabajar con los tejidos. Pues entiendo Luna, que estos materiales van a ser para brindárselos a estas personas y que estas personas lo utilicen con los niños, ¿cierto?

 LUNA 11:07

Sí.

 LAURA 11:09

Yo jugaría también con colores. Yo jugaría también con de pronto formas participativas, cosas que puedan hacer que el niño participe en lo que se les quiera enseñar con este recurso. Sí, entonces buscar la forma en la que no solamente sea la instructora o la cuidadora o el formador, quien interactúe, sino hacer que el niño interactúe. Entonces tratar de buscar esa dinámica donde el niño sea el protagonista. Realmente es con eso cierto la característica, que el niño sea el protagonista del juego.

 LUNA 11:49

¿Y consideras que se debería abordar en ese juego el tema del abuso sexual infantil de forma explícita o no?

 LAURA 11:58

Creo que al inicio, no puede ser de forma explícita. Creo que al inicio hay que entrar por los lados y ya luego sí llegar de forma explícita, sí, y llamarlo por su nombre.

 LUNA 12:12

OK, es decir, el juguete en un principio no debe ser explícito, pero la interacción después de haberlo iniciado debe ser explícita.

 LAURA 12:22

Ver los climas, sí.

 LUNA 12:25

Okay. ¿Qué piensas sobre el uso de juguetes pedagógicos como recurso para capacitar funcionarios en la prevención del abuso sexual infantil?

 LAURA 12:39

Me parece excelente, me parece estupendo, porque finalmente eso, fíjate que eso va a llevar como a los 3, a las a las 3 vertientes de un proceso formativo eficaz⁵, y es que finalmente haya apropiación de conocimientos, haya profundización de conocimientos y haya

⁵ Un proceso formativo eficaz integra tres vertientes complementarias: la dimensión **cognitiva** (adquisición de conocimientos y comprensión conceptual), la dimensión **procedimental** (desarrollo de habilidades y aplicación práctica) y la dimensión **actitudinal** (valores, actitudes y disposiciones frente al aprendizaje y la acción). Estas tres dimensiones, planteadas en la taxonomía de contenidos de Coll (1986), permiten una formación integral que articula saber, saber hacer y saber ser.

transferencia del conocimiento.

Y se va saltando del uno al otro, porque aquí entonces en la apropiación contextualizamos, en la profundización hacemos práctica y en la transferencia le enseñamos a cómo llevar esto a la realidad. Entonces me parece excelente.



LUNA 13:14

¿Qué ventajas percibes en la incorporación de un recurso lúdico frente a los médicos tradicionales de capacitación?



LAURA 13:18

Bueno, siento que esto tiene mucho que ver con la forma de expresión como de la expresión estética y perdóname que no quita la palabra de la expresión estética y creativa, sí, tanto para los formadores como para los niños. Lo estético y lo creativo, sobre todo en la primera infancia, juega más relevancia.



LUNA 13:45

¿Y por otro lado, qué limitaciones o riesgos percibes del uso del juguete pedagógico en estos contextos?



LAURA 13:54

No, yo realmente no le doy ninguna limitación. La limitación solamente sería que no lo sepan utilizar. Sí, pero la limitación al juego no se la daría. Yo veo la limitación a que la persona no

lo sepa utilizar. Si no lo sabe utilizar, entonces ahí sí hay un problema porque puede llevar a una mala interpretación o a una mala didáctica.



LUNA 14:05

¿Qué recomendaciones darías para que el juguete pedagógico sea realmente útil en la formación de funcionarios?



LAURA 14:29

Bueno, que conlleve que estos funcionarios sean activos en la participación, a que realmente se haga visible un proceso no solamente de aprendizaje, sino de reflexión, a que se despierte la curiosidad y la exploración con este juegos. Tanto para esas personas como para los niños a que haya colaboración.

¿Sabes qué más puede ser?. Y a que finalmente estas personas también entiendan que el uso de este juguete no sea solamente porque sí, sino que también les permita ver la evolución del uso de este con los niños que puedan observar esa evolución, que puedan documentarla.

Y que puedan realmente, posteriormente dar una retroalimentación de si funciona, de qué modificaciones se les tendría que hacer o de qué mejoras tendría que hacerse o si, por el contrario, todo estaría correcto.



LUNA 15:41

¿Y en tu experiencia, cómo crees que este tipo de herramienta podría impactar en la calidad de la atención y protección en entornos institucionales?

 LAURA 15:50

Impacta significativamente, porque mira que algo que manejamos mucho en la pedagogía es trabajar desde métodos que sean activos. Sí, y uno de los métodos activos, de hecho, que está muy en tendencia, es enseñar a partir de retos, a partir del juego, a partir de la gamificación, entonces realmente marcaría muchísimo.

 LUNA 16:18

¿Hay algo más que consideres importante mencionar sobre este tema que no hayamos abordado?

 LAURA 16:24

Luna, finalmente, me gustaría ver el resultado final del juguete.

 LUNA 16:29

Además, ¿cómo te imaginarías ese juguete?

 LAURA 16:35

¿Cómo me lo imaginaría?, Dios. Bueno, yo te digo aquí que yo me lo estoy imaginando, así como muy estilo figuras, como muy estilo juguetes, como muy estilo didáctico. Sé que está Silvia involucrada aquí en esta en esta investigación y sé que Silvia da mucho a lo creativo y al color, entonces me imagino mucho eso.



LUNA 17:05

¿Es decir, te imaginas con representaciones humanas y con accesorios?



LAURA 17:09

Sí.



LUNA BONILLA 17:11

OK, profe, no sé si quieres aportar algo más que me falte, que se me haya olvidado.



SILVIA 17:19

No, estaba pensando y principalmente si era lo de si fuese explícito o no, que yo te lo escribí por interno, porque ese es un factor, digamos que es un punto que me parece delicado por el hecho de que como son niños pequeños, puede que no conozcan dentro de su entorno la prevalencia o la existencia de estas situaciones.

Entonces me parece también importante que Laura resaltó que hay que llamarlo por su nombre. Sí pues, porque de todas maneras o sea como la vulva hay que decirle vulva y no “cosita” sí que es algo que también nosotros vemos que en la casa le dicen a uno y que la “cosita”, no la vulva, la vagina entre otras cosas sí. Entonces eso me parece importante y el que no sea, digamos que de entrada, sino que el juego mismo vaya induciendo que poco a poco se llegue al punto donde se nombre las, digamos, diferentes formas de violencia que se pueden dar. Entonces, para mí eso es uno de los puntos clave, sobre todo de la parte

pedagógica, por el hecho de que pues sí se de todas maneras sí se trata de enseñar. Entonces, como se trata de enseñar, hay que hacerlo de forma correcta.

De forma asertiva y no enseñarlo tal vez de pronto como con terminología que no es y entre otras cosas. Entonces eso es como un punto fundamental que me parecía importante hablar con Laura, pero no, yo particularmente no tengo así como otras dudas presentes.

 LAURA 18:25

No.

 LUNA 18:41

Bueno.

Te agradezco muchísimo tu tiempo, disposición. Igualmente me si me permites después hacer las revisiones en las siguientes fases. Pues porque generalmente es un proceso iterativo, es decir, lo que tú decías de que primero dan una primera versión, se hacen verificaciones, se hacen correcciones o modificaciones y en ese momento de modificaciones, de hacer correcciones, me gustaría tener tu criterio. Pues porque tú eres pedagoga y eres más experta en el tema sobre todo para la parte de la metodología Montessori.

Pero te agradezco muchísimo tu participación, reitero la confidencialidad y el uso exclusivo académico de la información y voy a parar la grabación.

 LAURA 19:26

Okay.

LUNA BONILLA stopped transcription

Bibliografía

- Real Academia Española. (s.f.). *Yincana*. En *Diccionario de la lengua española* (23.^a ed.). Recuperado el 25 de febrero de 2026, de <https://dle.rae.es/yincana>
- Deterding, S., Dixon, D., Khaled, R., & Nacke, L. (2011). From game design elements to gamefulness: Defining “gamification”. En A. Lugmayr, H. Franssila, C. Safran, & I. Hammouda (Eds.), *Proceedings of the 15th International Academic MindTrek Conference: Envisioning future media environments* (pp. 9–15). ACM. <https://doi.org/10.1145/2181037.2181040>
- Edwards, C., Gandini, L., & Forman, G. (Eds.). (2012). *The hundred languages of children: The Reggio Emilia experience in transformation* (3rd ed.). Praeger.
- Montessori, M. (2009). *The Montessori method*. Cosimo Classics. (Trabajo original publicado en 1912)
- Coll, C. (1986). *Psicología y currículo: Una aproximación psicopedagógica a la elaboración del currículo escolar*. Laia.